

TABLA DE CONTENIDOS INFORME SÍNTESIS

□ <u>PRESENTACIÓN.....</u>	1
□ <u>Introducción.....</u>	3
□ <u>Los Ejes Estratégicos del Plan comunal.....</u>	5
□ <u>Los Ejes Estratégicos del Plan comunal.....</u>	6
□ <u>Los Ejes Estratégicos del Plan comunal.....</u>	7
□ <u>Los Ejes Estratégicos del Plan comunal.....</u>	8
□ <u>Los Ejes Estratégicos del Plan comunal.....</u>	9
□ <u>Los Ejes Estratégicos del Plan comunal.....</u>	10
□ <u>Los Ejes Estratégicos del Plan comunal.....</u>	11
□ <u>Formulación general de la propuesta por áreas del plan.....</u>	12
□ LAS INICIATIVAS DEL PLAN, RECURSOS Y FUENTES DE RECURSOS	
<i>LAS INICIATIVAS EDUCACIÓN SON.....</i>	129
<i>LAS INICIATIVAS DE CULTURA SON.....</i>	131
<i>LAS INICIATIVAS DE SALUD SON</i>	137
<i>LAS INICIATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA SON.....</i>	138
<i>LAS INICIATIVAS DE TURISMO SON</i>	139
<i>LAS INICIATIVAS COMERCIO SON.....</i>	141
<i>LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS SON.....</i>	142
<i>LAS INICIATIVAS DE PESCA Y ACUICULTURA SON.....</i>	143
<i>LAS INICIATIVAS DE MEDIO AMBIENTE SON</i>	151
<i>LAS INICIATIVAS DE FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL SON</i>	152

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal de Caldera 2005 – 2009 se formula y entra en vigencia en momentos muy especiales para el país, cuando se consolida la estrategia de desarrollo orientada a la apertura a los mercados del mundo. La firma de tratados de libre comercio con la Unión Europea, Estados Unidos, Corea, que se suman a los firmados anteriormente con México, Canadá y otros, le permiten al país comercializar, en condiciones ventajosas, con aproximadamente la mitad de la población mundial.

Para la comuna de Caldera, esta nueva situación es un desafío, que nos enfrenta a la necesidad de aprovechar esta oportunidad y superar aquellas debilidades internas que podrían impedir a los agentes económicos locales acceder a estos nuevos mercados. Nuestra comuna, posee una diversidad productiva fundamentada en la pesca artesanal y acuicultura que nos permitirán estar presente en el mercado internacional. Por otro lado, nuestro Puerto permitirá a otras regiones y a provincias del norte de la República Argentina acceder a otros mercados.

El turismo, sector que se ha venido desarrollando en el país, también presenta una alta potencialidad en Caldera, que ofrece a sus visitantes las playas de alto valor escénico, un desierto, cuyo paisaje, recursos paleontológicos, arqueológicos y mineros, atrae a turistas de otras latitudes y continentes.

El PLADECO, que ha sido formulado considerando en forma prioritaria la participación de la ciudadanía, se sustenta en seis ejes estratégicos. Entre estos, es importante señalar los que se refieren a la diversidad productiva y búsqueda de nuevos mercados, la participación de la comunidad organizada, en el contexto de una estrategia de desarrollo económico local, y a generar equidad en el desarrollo y bienestar de la población.

La educación, cultura y deporte son tres temas relevantes en el Plan formulado. La educación, en la búsqueda de la calidad y pertinencia con la realidad comunal; la cultura, orientada a rescatar y realzar la identidad cultural local, y el deporte como instrumento del desarrollo del ser humano.

El Plan contiene las iniciativas estratégicas, generadas por el Comité Ejecutivo del PLADECO, organismo colegiado que representa la opinión de los distintos grupos de actores involucrados en este esfuerzo de desarrollo. Además, a través de diversas actividades de participación con los agentes organizados de la comunidad, se generaron oportunidades para recoger las inquietudes e iniciativas de carácter más específico, orientadas a resolver problemas acuciantes de la población. Finalmente, fueron seleccionadas las iniciativas emblemáticas, mediante la consulta ciudadana, donde participaron 1.500 habitantes de la comuna. Estas iniciativas constituyen un compromiso de honor de ejecutarlas en el transcurso de estos cinco años.

Cuando Chile cumpla su bicentenario, Caldera será diferente a lo que es hoy. Será una comuna con más fuentes de trabajo, será una comuna con mejores oportunidades para sus jóvenes, será territorio orgulloso de su identidad cultural y de su historia, será una comuna más tranquila y alegre para sus ancianos, será una comuna con un municipio con una gestión moderna y participativa. Esto lo obtendremos ejecutando el PLADECO en conjunto; de la misma manera que lo formulamos.

Brunilda González Anjel

Alcaldesa de I. Municipalidad de Caldera

INTRODUCCIÓN

Para la formulación de este PLADECOS se realizaron los siguientes tipos de actividades:

- ❑ Entrevistas semi estructuradas a diferentes actores comunales y regionales.
- ❑ Elaboración de diagnóstico comunal a través de análisis de cifras oficiales y estadísticas y de percepciones de los actores.
- ❑ Talleres con la comunidad organizada para identificar percepciones, problemas e iniciativas.
- ❑ Elaboración de diagnóstico municipal
- ❑ Realización de un taller con autoridades regionales y empresarios comunales.
- ❑ Formación de un Comité Ejecutivo del Plan, responsable de formular las etapas de Imagen Objetivo, objetivos estratégicos, lineamientos estratégicos, políticas e iniciativas.
- ❑ Formación de una mesa de trabajo de gestión municipal, responsable de identificar iniciativas para el fortalecimiento y modernización de la gestión municipal.
- ❑ Una reunión de representantes del Comité Ejecutivo del Plan con el Concejo Municipal para dar cuenta de los trabajos realizados.
- ❑ Una consulta ciudadana para determinar las iniciativas emblemáticas de la comunidad.
- ❑ Cursos de capacitación a funcionarios municipales en Planificación, Ordenamiento Territorial, Introducción Arc View, Desarrollo Local, Sistema de Información Comunal, Sistema de Control y Seguimiento del Pladeco.

La comunidad organizada participó en...

Entre enero y noviembre de este año se realizaron las siguientes actividades de participación:

- ❑ 39 talleres se realizaron con actores comunales
- ❑ 10 reuniones realizó el Comité Ejecutivo del Plan
- ❑ 20 Talleres con actores municipales
- ❑ 6 Eventos de capacitación
- ❑ 1 Seminario
- ❑ 1 Consulta ciudadana
- ❑ 1 Reunión de clausura de los trabajos del Comité Ejecutivo.

En el conjunto de actividades con los actores comunales participaron 1.313 asistentes a reuniones y talleres de trabajo, además de 1.500 personas que respondieron la consulta ciudadana.

Los Ejes Estratégicos del Plan comunal

El desarrollo de la comuna se sustentará en seis ejes estratégicos que tendrán su impacto en los ámbitos económico, social y cultural del territorio y bienestar de sus habitantes.

- a) Una comuna empleando su territorio de manera sustentable, preservando sus recursos naturales y de medio ambiente.
- b) Una comuna orientada a diversificar sus actividades productivas y servicios y capturar mercados externos.
- c) Una comuna que alcanza su desarrollo mediante la participación de la comunidad organizada, los actores privados, actuando el municipio como gobierno local y articulador de los actores.
- d) Una comuna con un gobierno local que asume el desarrollo económico local como estrategia de desarrollo del territorio.
- e) Una comuna estratégica para el desarrollo regional, constituyéndose la puerta de entrada y salida de la región, de las regiones vecinas y de las provincias del norte argentino.
- f) Una comuna orientada a generar más equidad en el desarrollo y bienestar de la población.

Los Ejes Estratégicos del Plan comunal

Eje Estratégico N°1

Una comuna empleando su territorio de manera sustentable, preservando sus recursos y medio ambiente.

Lo anterior requiere...

- ❖ Disponer de instrumentos de ordenamiento del territorio que regulen su uso, fomenten el poblamiento y el desarrollo de actividades económicas en que se disponga de ventajas comparativas.
- ❖ Disponer de instrumentos de políticas orientadas a preservar el medio ambiente, los recursos naturales, el patrimonio natural, arqueológico y paleontológico existente.
- ❖ Una comunidad consciente de la necesidad de preservar los recursos naturales y medio ambiente y de valoración al patrimonio natural, arqueológico y paleontológico del territorio.
- ❖ Reclamar de las autoridades regionales y nacionales apoyo efectivo para la preservación del medio ambiente, recursos naturales y patrimonio natural comunal.

Los Ejes Estratégicos del Plan comunal

Eje Estratégico N°2

Una comuna orientada a diversificar sus actividades productivas y servicios y capturar mercados externos.

Lo anterior requiere:

- Una estructura organizacional que reúna los actores públicos y privados, responsables directos e indirectos del desarrollo comuna (Junta de Adelanto de Caldera).
- Difusión de Caldera en el ámbito internacional de manera de atraer inversionistas y turistas.
- Cambios en la idiosincrasia local, que estimule a la población a enfrentar los nuevos desafíos de desarrollo del territorio.
- Disponer de instrumentos de planificación que orienten y fomenten la diversificación productiva y de servicios del territorio comunal.
- Una organización municipal coherente con la implementación de una estrategia de desarrollo económico local.

Los Ejes Estratégicos del Plan comunal

Eje Estratégico N°3

Una comuna que alcanza su desarrollo mediante la participación de la comunidad organizada y actores privados de los sectores económicos y sociales, actuando el municipio como gobierno local y articulador de los actores.

Se requiere...

- ❑ Organizaciones comunitarias activas con organizaciones modernas y objetivos claros.
- ❑ Empresarios locales comprometidos con el desarrollo de su empresa y el desarrollo del territorio.
- ❑ Estructuras municipales dirigidas a la organización comunitaria y al fomento productivo, modernas y con visión de futuro.

Los Ejes Estratégicos del Plan comunal

Eje Estratégico N° 4

Una comuna con un gobierno local que asume el desarrollo económico local como estrategia de desarrollo del territorio.

Se requiere...

- ❑ Un cambio de la estrategia municipal, privilegiando acciones de desarrollo integral en desmedro de acciones de carácter asistencialista.
- ❑ Fortalecimiento de la gestión municipal apoyada por sistema organizacional moderno acorde con los desafíos establecidos.
- ❑ Visión de futuro de los funcionarios y conciencia del papel articulador de los actores que posee el municipio.
- ❑ Capacitación de los funcionarios municipales en temas relacionados al desarrollo económico local.

Los Ejes Estratégicos del Plan comunal

Eje Estratégico N°5

Una comuna estratégica para el desarrollo regional, constituyéndose la puerta de entrada y salida de la región, de las regiones vecinas y de las provincias del norte argentino.

Implica...

- Caldera se constituye en una comuna de servicios de transporte para la producción de las regiones vecinas y de las provincias de La Rioja y Catamarca de Argentina.
- Tener una infraestructura portuaria moderna, eficiente y de tarifas competitivas.
- Caldera será una puerta de entrada y de salida para la población regional y de turistas por el aeropuerto regional.

Los Ejes Estratégicos del Plan comunal

Eje Estratégico N°6

Una comuna orientada a generar más equidad en el desarrollo y bienestar de la población.

Se requiere...

- ❑ Acceso a educación de calidad, independiente de su nivel económico.
- ❑ Acceso a la salud independiente del nivel de ingreso
- ❑ Oportunidad de acceder a la cultura y realizar manifestaciones culturales y artísticas.
- ❑ Oportunidad de practicar deportes independiente de sexo, edad y posición económica.
- ❑ Oportunidad de participar en el desarrollo de la comuna mediante el ingreso a organizaciones comunitarias.

FORMULACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA
POR ÁREAS DEL PLAN

La imagen Objetivo de la Educación

Los actores han definido la imagen objetivo de la educación comunal como:

“Un sistema educacional con estudiantes de perfil adecuado a las reales posibilidades de desarrollo de la comuna, con una amplia alternativa educativa, que se exprese en calidad medible a través de indicadores educacionales objetivos.

El sistema educacional asegura que los estudiantes se forman en un esquema de valoración de su identidad y cultura, y obtienen competencias que les permiten acceder al mundo laboral o a la educación superior”.

Esto significa que en el futuro veremos la educación comunal:

- Como un pilar del desarrollo comunal, ya sea preparando a los jóvenes para acceder al mundo laboral local y nacional o a la educación superior de Institutos y Universidades.
- Reflejando la identidad y cultura local, donde cada joven y cada niño se enorgullezca de ser hijo de Caldera.
- Con profesores de excelencia, altamente capacitados, comprometidos con los estudiantes.
- Con indicadores de evaluación de calidad que conduzcan la educación local a constituirse entre las mejores evaluadas de la Región.
- Con la comunidad comprometida con la educación, asumiendo responsabilidades para la consecución de los logros.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados a la Educación

Reorientación educativa

Lo anterior implica:

- Incorporar a los planes y programas de educación aspectos propios de la identidad, cultura y aspectos de la actividad productiva de la comuna.
- Desarrollar indicadores locales para medir la calidad de la educación de acuerdo a los parámetros existentes, que se caractericen por ser dinámicos y por permitir hacer seguimiento de la evaluación de los mismos.

Participación efectiva de la comunidad

Lo que se traduce en:

- Desarrollar diferentes instancias de participación de la comunidad, además de padres y apoderados, que genere compromisos de los actores involucrados.
- Mejorar la difusión de las actividades educativas de la comuna, dando énfasis a los resultados y seguimiento de la actividad.

Mejoramiento de la gestión

Lo anterior significa:

- Ampliar la oferta educacional que permita a los niños y jóvenes del territorio acceder a diferentes modalidades de educación, incluyendo aquellas necesidades educativas especiales.
- Fortalecimiento de la presencia de los diferentes tipos de educación presentes en la comuna: municipal, subvencionado, particular.
- Disponer de docentes altamente calificados, comprometidos, conocedores de la realidad local y con visión de futuro.

Los Objetivos Estratégicos de la Educación

Articular todos los sistemas de enseñanza presentes en la comuna orientada a mejorar la calidad de la educación.

Lo anterior significa...

- ❖ Disponer de un Plan estratégico comunal de la educación que oriente el proceso educativo de los jóvenes en el medio y largo plazo.
- ❖ Fortalecer la presencia de la educación municipalizada, subvencionada y privada en la comuna.
- ❖ Disponer de una instancia colegiada que vele por la calidad de la educación comunal.
- ❖ Incorporar al sector privado en el desafío de la educación en la comuna.
- Contar con docentes calificados, comprometidos con la enseñanza, conocedores de la realidad local y dispuestos a cambios educacionales con visión de futuro

Lo anterior implica

- ❖ Disponer de programas de capacitación docentes orientados a superar las debilidades de la enseñanza comunal y a incorporar nuevos conocimientos y técnicas pedagógicas. .
- ❖ Definir un porcentaje de los recursos municipales dedicados a educación para financiar la capacitación docente.
- ❖ Disponer de recursos tecnológicos acordes con los métodos modernos de enseñanza y los nuevos programas de estudios que permitan a los docentes cumplir sus funciones de manera eficiente.

Los Objetivos Estratégicos de la Educación

Emplear la educación como instrumento para fortalecer la identidad comunal, promover la cultura y valores locales.

Significa...

- ❖ Incorporar en la malla curricular de los establecimientos educacionales las manifestaciones culturales y artísticas locales.
- ❖ Promover en los estudiantes los valores locales que fortalezcan la identidad comunal y el cariño por Caldera.

Las Iniciativas Estratégicas definidas por los actores para la educación comunal.

Son tres las iniciativas emblemáticas a realizar.

- ❖ Creación del Consejo Comunal de Educación
- ❖ Programa de capacitación a los docentes con recursos presupuestados.
- ❖ Plan Estratégico de la Educación Comunal.

Otras iniciativas son:

- ◆ Incorporación a la malla curricular de materias relacionadas a la cultura local, patrimonio natural, arqueológico, paleontológico y actividades productivas locales.
- ◆ Creación de indicadores locales propios para el seguimiento y evaluación de la educación comunal.
- ◆ Creación de instancias amplias de participación de la comunidad en la educación.
- ◆ Difusión de los programas y resultados de la educación comunal a la comunidad.

**Diagrama Nº 1.
Secuencia de Iniciativas Educación**

Las Políticas educacionales que requieren ser implementadas en el contexto del PLADECO

El desarrollo educacional local se sustenta en las siguientes acciones.

- ❖ Calidad de la educación
- ❖ Acceso a la educación
- ❖ Responsabilidad de la comunidad en la educación

Calidad de la educación

- ❖ Apoyada en la creación y consolidación de sistemas locales de monitoreo y evaluación del rendimiento escolar complementario a los sistemas nacionales, aplicados especialmente a los establecimientos educacionales con más carencias.
- ❖ Infraestructura moderna y existencia de instrumentos de apoyo a la educación;
- ❖ Capacitación del personal docente y directivo.
- ❖ Programas curriculares que incorporan aspectos culturales, patrimoniales y productivos de la comuna.
- ❖ Evaluación de docentes y directivos de acuerdo a las políticas nacionales.

Acceso a la educación

- ❖ Cobertura total para todos los niños y jóvenes de la comuna.
- ❖ Asistencia a niños y jóvenes que presentan limitaciones para acceder a la educación. (becas municipales).
- ❖ Implementación de redes de apoyo efectivas y planes de salud integrales desarrollados por el Departamento de Salud en las escuelas.

Responsabilidad de la comunidad en el desarrollo de la educación local.

- ❖ Incentivo a la participación de los distintos grupos de interés en la gestión de la educación.
- ❖ Participación de padres y apoderados en el desarrollo de la educación.

Las Metas de la educación al 2009

En el año 2009 deberemos haber cumplido las siguientes metas:

- ❖ Consejo Comunal de Educación, responsable de la coordinación y calidad de la educación comunal, funcionando.
- ❖ Indicadores locales de seguimiento y evaluación de la educación comunal, implementados y en uso en todos los sistemas de educación presentes en la comuna.
- ❖ Materias relacionadas a la cultura local, patrimonio natural, arqueológico, etc. incluido en la malla curricular de todos los establecimientos educacionales del territorio.
- ❖ Educación comunal, medida por la prueba SIMCE, ubica a Caldera entre las tres primeras comunas de la Región, con puntajes superior a la media regional.
- ❖ A lo menos 20% de los docentes municipales se han capacitado y perfeccionado en materias identificadas en el programa de capacitación docente comunal.

La Misión Municipal en la Educación

La misión municipal en la educación se traduce en:

Finanzas:

- Aportando los recursos necesarios para generar una oferta en cobertura y calidad de acuerdo a las necesidades requeridas en el Plan.

Recursos humanos:

- Dotación de docentes y profesionales ajustada a las necesidades del desarrollo del sector y a una gestión eficiente.

Organización:

- Disponiendo de herramientas de organización con especificación de estructura, funciones, responsabilidades y coordinaciones.
- Integración de la gestión sectorial a la gestión municipal.
- Capacidad para generar iniciativas de innovación para fondos concursables.

Operaciones:

- Educación centrada en los alumnos y en los imperativos del desarrollo comunal,
- Oferta educacional adaptada a las necesidades del mundo laboral y educación superior.

La imagen Objetivo de la Cultura

Los actores han definido la imagen objetivo de la cultura en la comuna comunal como:

“Existe en la comuna un movimiento cultural activo, representado por instancias formales de organización, que se preocupan en forma integrada del fomento de la cultura.

Una comuna con conciencia cultural, que se refleja en el apoyo a las expresiones culturales actuales, las emergentes y las relacionadas con el turismo, con artistas e intelectuales que reflejan claramente el carácter de Caldera”.

Lo anterior implica una visión de futuro que:

- Rescata los valores culturales locales generados a través del tiempo y de la historia de Caldera.
- Privilegia el legado cultural como cimiento para las nuevas expresiones culturales que se generan en el tiempo.
- Coloca a la cultura como elemento inherente al desarrollo de la comuna.
- Considera a la cultura como elemento vivo y dinámico que va generándose en el tiempo
- Es parte indisoluble de la identidad comunal.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados a la Cultura

Cultura comunal

Significa:

- Reconocimiento de la existencia de una cultura que se refleja en la identidad de la población y que debe estar presente en la estrategia de desarrollo de la comuna.
- Difusión de las expresiones culturales como atractivos turísticos y como reafirmación de la identidad comunal en la población local.

Reorientación educativa

Lo anterior implica:

- Incorporar a los planes y programas de educación aspectos propios de la identidad local y cultura.
- Incluir la educación el fomento de las expresiones artísticas propias de la región.

Uso racional de los recursos disponibles

Esto es:

- Optimizar el uso de la infraestructura cultural disponible en la comuna de manera que sea realmente una herramienta de fomento del desarrollo de la cultura.

Participación efectiva de la comunidad

Significa:

- Se reconoce a las organizaciones culturales y artísticas formales e informales como expresión de la participación de la comunidad en el desarrollo de la cultura.

Los Objetivos Estratégicos de la Cultura

Fomentar la cultura local como forma de lograr una identidad local y proyectarla a través del turismo y la educación.

Esto significa...

- ❑ Considerar a la cultura como una expresión inherente al desarrollo de la comuna.
- ❑ Ser parte de la educación impartida en los establecimientos educacionales locales.
- ❑ Formar parte de los atractivos turísticos a ofrecer a los visitantes.

Contar con instancias formales que integre a todos los actores de la cultura, responsable del desarrollo y difusión de las expresiones culturales y artísticas de la comuna.

Implica...

- ❑ Crear instancias de organización de todos los actores relacionados con la cultura.
- ❑ Contar con una instancia municipal que apoye las manifestaciones culturales, asesore en la formulación y presentación de proyectos a fondos concursables.
- ❑ Disponer de un plan estratégico de desarrollo y fomento de la cultura.

Las Iniciativas Estratégicas definidas por los actores para la Cultura comunal.

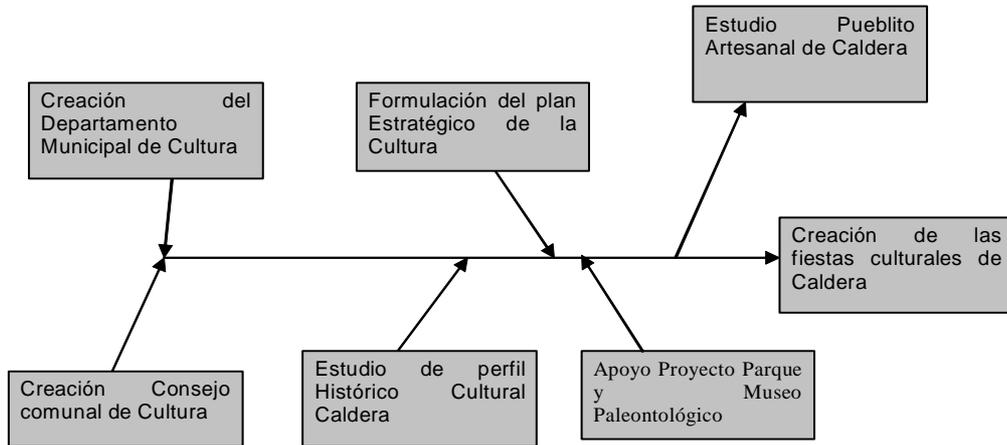
Las iniciativas emblemáticas definidas por los actores para la cultura comunal.

- ❖ Creación del Departamento Municipal de Cultura.
- ❖ Creación del Consejo Comunal de Cultura.
- ❖ Formulación del Plan Estratégico de la Cultura de Caldera
- ❖ Creación de las Fiestas Culturales de Caldera.
- ❖ Estudio de Perfil Histórico Cultural para la Artesanía de Caldera.
- ❖ Construcción de un Pueblo Artesanal.
- ❖ Apoyo al proyecto Parque y Museo Paleontológico.

La comunidad organizada presentó las siguientes iniciativas

- ◆ Asistencia Técnica para la formación de una microempresa que desarrolle el área turística, dando a conocer la Antropología de la región y los diferentes matices turísticos que esta ofrece.
- ◆ Financiamiento para la adquisición de instrumentos musicales, agrupación folclórica Cantares del Mar.
- ◆ Capacitación en Cerámica y Orfebrería a Artesanos de Caldera.

Diagrama Nº 1.
Secuencia de Iniciativas Estratégicas Cultura



Las Políticas de desarrollo de la cultura que requieren ser implementadas en el contexto del PLADECO

El desarrollo cultural de la comuna se fundamenta en los siguientes elementos básicos:

- ❖ El reconocimiento institucional y puesta en valor de los recursos culturales locales.
- ❖ Valoración de la diversidad cultural.
- ❖ El sistema de educación comunal.
- ❖ Existencia de la infraestructura adecuada para el fomento cultural.
- ❖ Creación de nuevos nexos de comunicación masiva.
- ❖ La participación de la comunidad

No olvidar que...

Las políticas culturales deben estar en consonancia con la gran aspiración de la población de Caldera y es la creación del Consejo Comunal de Cultura que genere un movimiento, una corriente vital que involucre una idea de comuna, que represente a la comunidad, en pos del mejoramiento de la calidad de vida y la identidad local.

Las Metas de la cultura comunal al 2009

En el año 2009 debemos haber cumplido las siguientes metas:

- ❖ Consejo Cultura creado y funcionado
- ❖ Departamento Municipal de Cultura creado y funcionando.
- ❖ Aspectos culturales locales incluidos en la malla curricular de los establecimientos de Caldera.
- ❖ La cultura en sus diferentes expresiones forma parte de las atracciones turísticas del territorio.

La Misión Municipal en la Cultura

La misión municipal para el desarrollo de la cultura se manifiesta en:

Finanzas:

- El presupuesto municipal contempla recursos para el desarrollo y el fomento de la cultura.

Recursos humanos:

- Se dispone de personal idóneo para la formación del Departamento de Cultura.

Organización:

- Se incorpora una instancia dedicada a la gestión municipal.
- Se apoyará la creación de una instancia privada dedicada a fomentar la cultura.

Operaciones:

Funcionamiento de la unidad de cultura sobre la base de un programa anual evaluable, compatible con el presupuesto y con el Plan estratégico de desarrollo de la cultura comunal.

La Imagen Objetivo de la Salud

Los actores definieron una visión de futuro de la salud:

“Comuna con un sistema de salud eficiente y eficaz que da respuesta en forma satisfactoria a los problemas de salud de la población, a través de una oferta de servicios de un nivel de complejidad adaptado a la realidad comunal”.

Lo anterior implica...

- ❖ Disponer de servicios que atiendan una población residente y temporal que visita el territorio a realizar turismo vacacional o de negocios.
- ❖ Adecuado a las necesidades de la población residente de acuerdo a estructura etárea, ingresos, actividad laboral.
- ❖ Atender las necesidades de seguridad que los trabajadores del sector productivo de la comuna requieren.
- ❖ Dar servicios rápidos y eficientes que requieran el aeropuerto y puerto ubicados en el territorio.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados a la Salud

Participación privada en el desarrollo comunal:

Implica...

- ❑ Crear alianzas estratégicas con empresas, ISAPRES o particulares para mejorar los servicios de salud en el territorio.
- ❑ Fortalecer las instancias formales de participación de la comunidad organizada en la gestión de la salud municipalizada, lo que implica asumir compromisos.

Mejoramiento de la gestión

Implica...

- ❑ Entregar los servicios médicos que la población requiere para resolver sus problemas de salud.
- ❑ Optimizar la ejecución de los servicios de salud que defina el Sistema Nacional de Salud.
- ❑ Optimizar la atención a los usuarios generando mecanismos para medir el grado de satisfacción de los mismos.

Cultura comunal

Significa...

- ❑ Educar a la población para que formen parte activa en el auto cuidado de la salud.
- ❑ Concientizar a la población que la salud es compromiso de todos.

Los objetivos que orientan las iniciativas son...

“Disponer de servicios de salud compatible con las necesidades de la población atendida y complejidad productiva y de servicio de la comuna”.

Este objetivo involucra...

- ❑ Poseer presupuesto acorde con las necesidades de las necesidades de la población y estructura comunal.
- ❑ Complementar la infraestructura actual, tendiendo a incrementar el nivel de complejidad.
- ❑ Incorporar los cambios de la legislación de salud, especialmente los nuevos programas.
- ❑ Mantener un equipo humano con calificación, vigente para el desempeño de sus funciones y con sensibilidad social.

“Mejorar la gestión de salud de manera que se refleje en los servicios ofrecidos, en el grado de satisfacción de los usuarios y en la percepción que tiene la comunidad de los servicios prestados”.

Esto es...

- ❑ Racionalizar los recursos de manera de adecuarlos a las necesidades de la población y estructura comunal.
- ❑ Enfatizar la calidad de atención a los usuarios, de manera de aumentar el grado de satisfacción de los mismos.
- ❑ Generar mecanismos e instrumentos de difusión y comunicación de manera que la comunidad conozca las actividades y resultados de los servicios de salud de la comuna.
- ❑ Mejorar la percepción que tiene la comunidad del servicio, mediante instancias formales de comunicación y de participación y de capacitación a los funcionarios sobre la importancia de interactuar con los actores comunales.

Las Iniciativas emblemáticas de la salud comunal

El Comité ha definido Cinco iniciativas estratégicas:

- Integrar el sistema de planificación sectorial de salud con los instrumentos de planificación comunal.
- Incorporación gradual de especialidades médicas de acuerdo a las necesidades de la población.
- Programa de promoción y prevención en salud, en colaboración con la comunidad.
- Creación de alianzas estratégicas con el sector privado para consolidar los servicios ofrecidos por la clínica básica.
- Programa de mejoramiento de la calidad de atención a los usuarios y la percepción de la comunidad del servicio de salud municipal.

Diagrama N° 2. Secuencia de Iniciativas Estratégicas Salud

Las Políticas de Salud en el contexto del PLADECO

Las políticas comunales de salud están orientadas a mejorar la salud en la comuna, la atención a los usuarios y la participación de la comunidad.

El desarrollo de la salud en la comuna se apoya en:

- ❑ Servicio de salud acorde con las necesidades de una comuna puerto, sede del aeropuerto regional y capital del turismo de la Tercera Región.
- ❑ Uso óptimo de los recursos materiales, financieros y humanos.
- ❑ Orientación del servicio a la satisfacción de los usuarios.
- ❑ Gestión de la salud autónoma, independiente de decisiones políticas.
- ❑ Servicio con nivel de complejidad acorde con las necesidades comunales, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.
- ❑ Participación de la comunidad en la evaluación de la gestión de salud.

Las principales Metas de Salud

Al año 2009 las metas a alcanzar en salud son:

- ❑ Oferta de especialidades médicas de acuerdo a las necesidades de la población.
- ❑ Medición de satisfacción de los usuarios, buena
- ❑ Sistema de comunicación comunidad Centro eficiente.
- ❑ Comunidad conoce los programas de salud que se han implementado.
- ❑ Oferta de servicio de salud acorde a la calidad turística de la comuna, ser puerto y tener en el territorio el aeropuerto regional.

La Misión Municipal en la Salud comunal

La Misión Municipal en Salud se orienta:

Finanzas:

- Aportar los recursos complementarios necesarios para generar un servicio de salud de calidad, con especialidades médicas demandadas por la comunidad y exigencias de ser una comuna turística, puerto y sede del aeropuerto regional.

Recursos humanos:

- Dotación de profesionales médicos y paramédicos de acuerdo a necesidades de la comunidad.

La Imagen Objetivo del Deporte comunal

La visión de futuro de los actores deportivos es:

“La actividad deportiva de la comuna dispone de los apoyos necesarios de infraestructura y organización, de manera de estar en condiciones de desarrollar las disciplinas que más se ajusten a los intereses de la comunidad.

Se dispone de infraestructura deportiva, organización y calidad deportiva que le permite constituirse en una alternativa viable para realizar eventos deportivos de carácter regional y nacional.

La disponibilidad de un centro de alto rendimiento permite ofrecer los servicios a toda la zona norte del país”.

Esto significa que en el futuro veremos que el deporte comuna...

- ❑ *Dispone de una infraestructura deportiva amplia, que permite la práctica de disciplinas deportivas populares y aquellas en que los recursos naturales del territorio ofrece condiciones especiales.*
- ❑ *Organizaciones deportivas consolidadas, con una gestión moderna y con dirigentes preparados, articuladas por medio del Consejo de Deporte Local.*
- ❑ *Las autoridades municipales consideran el deporte como instrumento de desarrollo del espíritu y crecimiento de las personas.*
- ❑ *Ofrece apoyo a deportistas de otras regiones para practicar deportes en que el territorio comunal ofrece condiciones naturales para desarrollarlo.*

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados al Deporte comunal

Cultura comunal

Implica...

- ❑ Asumir la importancia del deporte en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, independiente de sexo, edad y estrato social.
- ❑ Darle la importancia que tiene la educación y la cultura en los planes y programas municipales.
- ❑ Incorporar el deporte en sus modalidades de formación, recreativas y de competencia en el quehacer diario de la población, especialmente niños y jóvenes.

Fortalecimiento de las organizaciones

Implica...

- ❑ Disponer de dirigentes con capacidad de impulsar las diferentes disciplinas deportivas de la comuna.
- ❑ Motivar a las personas a integrarse a la organización y a la práctica deportiva.
- ❑ Tener una visión de futuro del deporte comunal

Desarrollo de la infraestructura

Significa...

- ❑ Disponer de infraestructura deportiva adecuada para el deporte de formación, recreativo y competitivo.
- ❑ Poseer equipamiento deportivo.
- ❑ Disponer de monitores deportivos en diferentes prácticas que permita optimizar el uso de los recintos deportivos y satisfacer la demanda de la población comunal.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados al Deporte comunal

Orientación municipal

Esto es...

- Disponer de una unidad municipal de deportes orientada a articularse con los actores del deporte, implementar políticas deportivas, generar iniciativas para presentar a fondos concursables.

Los Objetivos Estratégicos del Deporte comunal

“Generar las condiciones de organización y gestión para desarrollar el deporte comunal, incorporando en su práctica toda la población y aprovechando las potencialidades que presenta el territorio para la ejecución de diversas modalidades deportivas”

Lo anterior implica...

- ❑ Contar con dirigentes capacitados de manera de fortalecer la gestión de las organizaciones.
- ❑ Disponer de un área de deportes en la estructura municipal con presupuesto anual, responsable de apoyar a las organizaciones deportivas, presentar proyectos a fuentes concursables y articular los actores del deporte.
- ❑ Fortalecer el Consejo Local de Deportes como ente coordinador de todas las disciplinas deportivas que se practican en la comuna.
- ❑ Disponer de monitores en prácticas deportivas nuevas afines a las características de Caldera que permita ampliar el abanico de deportes practicados en el territorio.
- ❑ Disponer de instrumentos de planificación que definan las acciones del deporte en el mediano y largo plazo.

Las Iniciativas estratégicas del Deporte comunal

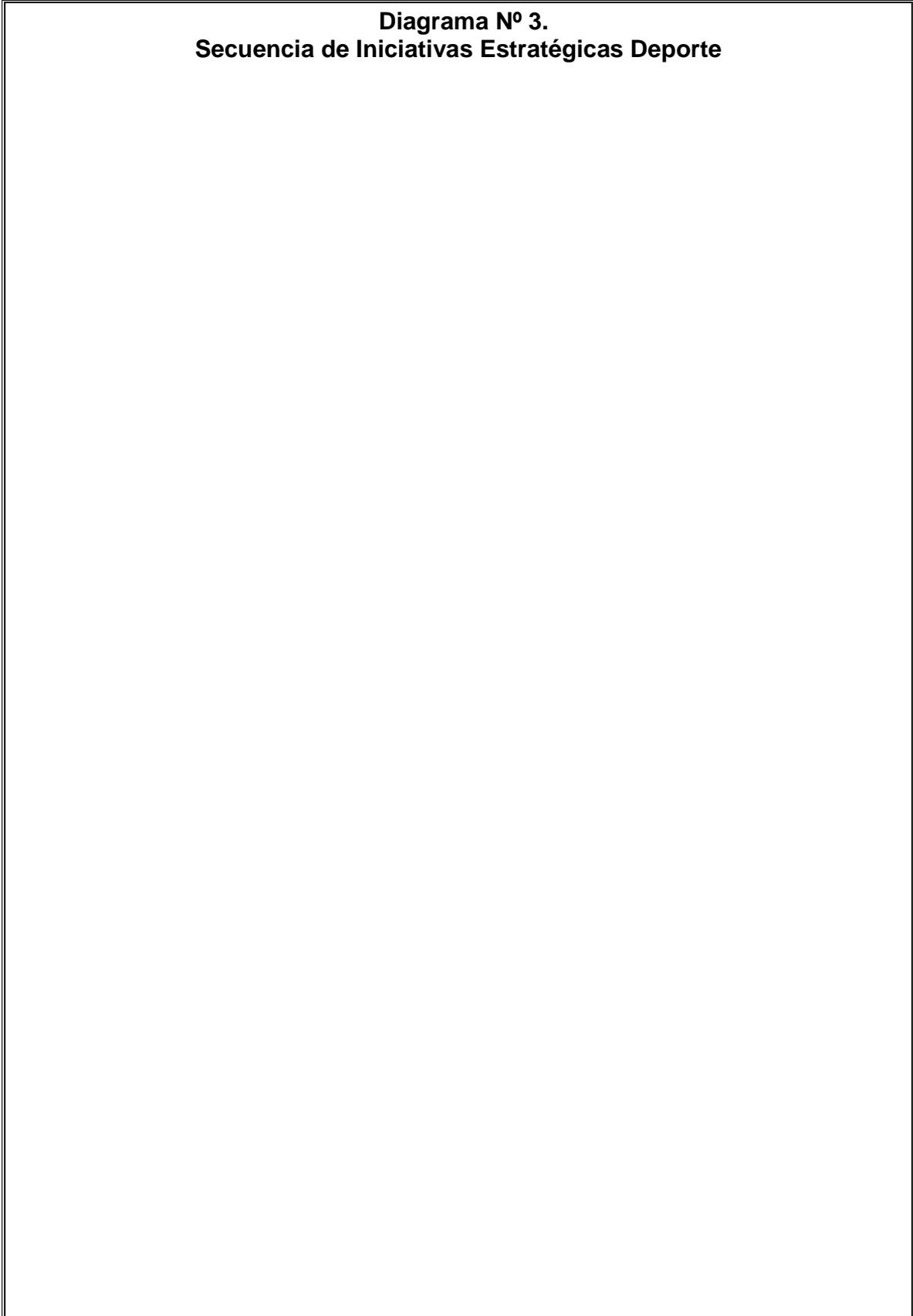
Las cinco iniciativas emblemáticas definidas por los actores para el deporte comunal.

- ❖ Consolidar el Consejo Local de Deportes
- ❖ Formulación de un Plan Estratégico de Desarrollo del Deporte de Caldera
- ❖ Modernización del Complejo Deportivo Municipal
- ❖ Prácticas deportivas en la playa.
- ❖ Creación del departamento municipal de deportes

La comunidad organizada seleccionó las siguientes iniciativas generales:

- ◆ Apoyar la obtención de las personalidades jurídicas para acceder a los beneficios otorgados por Chile Deportes.
- ◆ Desarrollar estrategias para promover los auspicios comerciales a los clubes deportivos.
- ◆ Construcción de cancha para la práctica del fútbol femenino.
- ◆ Programa de fomento del fútbol femenino
- ◆ Construcción de Multicancha sector Ferrocarril con Salinas.
- ◆ Mejoramiento multicancha sector Bellavista.
- ◆ Construcción Multicancha sector Las Estaciones
- ◆ Diseño de logotipo del fútbol ANDABA
- ◆ Financiamiento para la Construcción de una primera etapa, del Complejo Deportivo en el sector de los Pinos. La agrupación "Club Deportivo social cultural" desea priorizar la construcción de la multicancha y su cierre perimetral, para luego a través de diversas gestiones integrar otras líneas deportivas

Diagrama N° 3.
Secuencia de Iniciativas Estratégicas Deporte



Las Políticas deportivas que se deben implementar en el contexto del PLADECO

El deporte es considerado una de los instrumentos fundamentales para el crecimiento personal y el bienestar de las personas. Esta íntimamente unido a la educación y cultura local. El deporte se visualiza como actividad recreativa, actividad formadora y de competición.

La formación deportiva se apoya en:

- ❑ Mejoramiento de la cobertura deportiva actual y creación de nuevas estructuras.
- ❑ Difusión de las ventajas de las prácticas del deporte en todos los medios de comunicación regional/comunal.
- ❑ Disponibilidad de monitores, gestores deportivos y profesores para la enseñanza de prácticas deportivas.

El deporte recreativo se apoya en:

- ❑ Facilidad de acceso a los recintos deportivos municipales y en lo posible la gratuidad en el uso de ellos.
- ❑ Diseño y ejecución de programas deportivos.
- ❑ Disponibilidad de monitores, gestores deportivos y profesores para la enseñanza de prácticas deportivas.

El deporte competitivo se apoya con:

- ❑ Fortalecimiento de las organizaciones deportivas.
- ❑ Apoyo en la participación en competencias deportivas locales, regionales y/o nacionales.
- ❑ Apoyo en la presentación de proyectos deportivos ante Chile Deportes.

Las principales Metas del Deporte comunal

El año 2009 el deporte comunal deberá presentar los siguientes productos:

- ❑ La Municipalidad dispone de una unidad formal para la gestión del deporte comunal.
- ❑ El Consejo Local de Deportes esta fortalecido y el organismo que lidera el desarrollo del deporte comunal.
- ❑ Las principales playas de Caldera disponen de equipamiento para el desarrollo del deporte.
- ❑ Se han desarrollado nuevas prácticas deportivas que aprovechan los recursos de la comuna como playas, desierto, dunas.
- ❑ El complejo deportivo se ha refaccionado y se ha constituido en la principal infraestructura deportiva de la región y una de las mejores de la región.

La Misión Municipal en el Deporte comunal

La Misión municipal en el deporte se traduce en:

Finanzas:

- Los recursos que aporta el municipio al deporte se canalizan exclusivamente a través de la entidad receptora de fondos públicos reconocida por la municipalidad.

Recursos humanos

- Capacitación de los dirigentes para la gestión del deporte y de las organizaciones deportivas.

Recursos humanos

- Capacidad de gestión de las organizaciones para diversificar la actividad deportiva.
- Organización comunal con representación de todas las disciplinas deportivas.

Operaciones

- Municipalidad con capacidad de liderar el desarrollo del deporte comunal con la participación formal de la comunidad.

Desarrollo Comunitario

La imagen Objetivo del Desarrollo Comunitario

Los actores han definido la imagen objetivo del Desarrollo Comunitario comunal como:

“La comunidad se encuentra en un nivel de organización que le permite una participación activa en el desarrollo comunal a través de canales e instrumentos formales de comunicación y decisión entre la institucionalidad y la población.

La mujer adopta un rol activo en la participación ciudadana mediante instancias formales de representación”.

Lo anterior implica...

- ❑ La participación de la comunidad organizada es parte fundamental de la estrategia de desarrollo que adopta Caldera.
- ❑ Privilegiar la participación formal de la comunidad, en todas las acciones emprendidas por el municipio, lo que exige un cambio en la gestión municipal.
- ❑ Reconocer el papel de la mujer en la organización de la sociedad y en las instancias formales de participación.
- ❑ Exigir compromisos concretos de la comunidad organizada en pro del desarrollo territorial.
- ❑ Terminar con el asistencialismo.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados a la Organizaciones Comunitarias.

Fortalecimiento de las organizaciones

Implica...

- ❑ Contar con dirigentes con capacidad de ejercer el rol de intermediación entre las autoridades y los vecinos.
- ❑ Disponer de programas permanentes de capacitación de los dirigentes que aborden adecuadamente las diferentes realidades de la comunidad.
- ❑ Fomentar la participación de jóvenes en puestos directivos de las organizaciones.

Participación efectiva de la comunidad

Lo anterior significa...

- ❑ Disponer de instancias formales de participación de la comunidad organizada.
- ❑ Fortalecer y adecuar la unidad municipal encargada del desarrollo comunitario.
- ❑ Crear instrumentos para facilitar la participación.

Los Objetivos Estratégicos del Desarrollo Comunitario

Fortalecer las organizaciones comunitarias de manera de transformarlas en instrumentos efectivos de la participación ciudadana y del desarrollo del territorio.

Implica...

- ❑ Considerar a las organizaciones comunitarias como una instancia real de la participación efectiva de la ciudadanía.
- ❑ Terminar con las actividades paternalistas hacia las organizaciones y transformarlas en actores del desarrollo con compromisos a asumir.

Promover la participación de los jóvenes en las organizaciones comunitarias, incentivándolos a asumir cargos directivos.

Implica...

- ❑ Incorporar la visión de los jóvenes en las organizaciones que se refleje en el funcionamiento de las mismas.
- ❑ Necesidad de recambio generacional en las organizaciones.
- ❑ Incentivar la participación de los jóvenes en la vida ciudadana.

Las iniciativas emblemáticas del Desarrollo Comunitario

Cinco son las iniciativas emblemáticas definidas por el Comité Ejecutivo

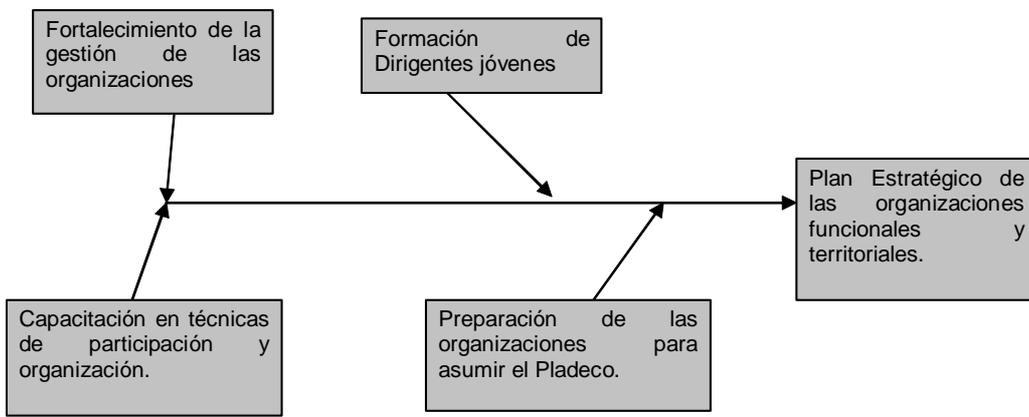
- ❖ Fortalecimiento de la gestión de las organizaciones funcionales y territoriales.
- ❖ Capacitación en técnicas de organización y participación de la comunidad: "Como la comunidad participa de la organización".
- ❖ Formación de dirigentes jóvenes para asumir cargos en las organizaciones funcionales y territoriales.
- ❖ Cómo las organizaciones asumirán el PLADECO.
- ❖ Plan Estratégico de las organizaciones funcionales y territoriales.

Las iniciativas de la comunidad

- ◆ La iniciativa busca combatir el tiempo ocioso de los jóvenes dándoles opciones de esparcimiento y recreación, a través de la habilitación de lugares y centros deportivos "zona de camping", organización de carnavales - festivales e instalación de una radio en el verano, que sea alegre, y que invite a la familia y la comunidad a disfrutar de las bondades que ofrece la comuna y Bahía Inglesa para disfrutar de las vacaciones.
- ◆ Realizar las gestiones necesarias, para incorporar a los adultos mayores del sector, en el centro de madres Manuel Orella.
- ◆ La iniciativa consiste en ampliar la sede de la Junta de Vecinos Manuel Orella, para habilitar una sala de trabajo para el Centro de Madres.
- ◆ Aplicar programas habitacionales para el mejoramiento de viviendas de Ampliación Oriente.
- ◆ Cierre perimetral sede Junta de vecinos Ampliación Oriente y otras.
- ◆ Construcción y habilitación Jardín Infantil Familiar.
- ◆ Equipamiento máquinas de cocer centro de madres.
- ◆ Programa de capacitación en corte y confección.

- ◆ Implementar un programa de talleres de baile folclóricos, baile moderno, manualidades, gimnasia artística, en la sede de la junta de vecinos Manuel Orella .para niños entre 2- 12 años

Diagrama N° 4.
Secuencia de Iniciativas Estratégicas Desarrollo Comunitario



Las políticas de Desarrollo Comunitario que requieren ser implementadas en el contexto del PLADECO

El desarrollo comunitario local se apoya en las siguientes políticas:

- ❖ Reconocimiento de la participación ciudadana, a través de sus organizaciones, en el contexto de la estrategia de desarrollo económico local.
- ❖ Fortalecimiento y modernización de la gestión de las organizaciones funcionales y territoriales, mediante la capacitación de dirigentes y asociados.
- ❖ Impulso a la formación de dirigentes, especialmente con la atracción de los jóvenes a actividades diligenciaras.
- ❖ Incorporación de la mujer a actividades directivas de las organizaciones.
- ❖ Satisfacción a la atención de la población en el municipio.
- ❖ Creación de instancias formales de participación.
- ❖ Funcionamiento del municipio en su localidad y en su organización, ya sea reuniones de Concejo Municipal o directivas.
- ❖ Estimular a los varones, jefes de hogar, a incorporarse a las actividades de las organizaciones territoriales y funcionales.
- ❖ Desarrollar programas de trabajo en conjunto con el DIDECO con evaluación de productos obtenidos al final de cada año.

Las Metas de la Desarrollo Comunitario al 2009

En el año 2009 debemos haber cumplido las siguientes metas:

- ❖ Las organizaciones comunitarias participan activamente asumiendo compromisos en el desarrollo del territorio.
- ❖ Jóvenes se han incorporado a las directivas de las organizaciones existentes provocándose un recambio generacional en el gerenciamiento de las organizaciones.
- ❖ Toda la comunidad de Caldera pertenece a algún tipo de organización, lo que le permite expresar sus aspiraciones y desarrollar la ciudadanía.
- ❖ Existe un trabajo conjunto entre DIDECO y las organizaciones comunitarias basada en un programa de acción común.
- ❖ Instancias de participación formales en funcionamiento.

Misión Municipal del Desarrollo Comunitario

La Misión municipal en Desarrollo Comunitario se traduce en:

- Fomentar el desarrollo de la organización de la comunidad de interés social, cultural, deportivo, territorial y productivo.
- Apoyar la consolidación la organización de la comunidad como agente de participación activa en el desarrollo comunal.
- El municipio asegura que las instancias de participación han actuado en la generación de iniciativas y decisiones que afectan a la comunidad.
- Reactivación del Consejo Económico Social.
- Incorporar la perspectiva de género en la gestión del desarrollo comunitario.

Seguridad ciudadana

La imagen Objetivo de la Seguridad ciudadana

La visión de los actores es...

“La comunidad de Caldera comprometida con la seguridad ciudadana a través de vínculos formales con los organismos oficiales y de éstos con la comunidad, que promueven una condición de resguardo a las condiciones de seguridad.

Trabajo coordinado de todas las instancias que participan de la seguridad de la comuna.

Los niveles de drogadicción, alcoholismo, delincuencia y disfuncionalidad controlados con programas preventivos”.

Significa...

- ❖ El compromiso de la seguridad ciudadana es de toda la comunidad y no únicamente de los organismos responsables.
- ❖ La existencia de instancias formales entre los diferentes actores y definición de responsabilidades de acuerdo a su ámbito de acción.
- ❖ Disponer de programas e instrumentos de seguimiento y evaluación de la seguridad ciudadana.
- ❖ Conciencia de la ciudadanía que los problemas de la drogadicción, delincuencia y alcoholismo no son sólo de los que los padecen sino de toda la población.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados a la Seguridad Ciudadana

Fortalecimiento de las organizaciones

Significa...

- ❖ Preparar a las organizaciones territoriales en materias de seguridad ciudadana
- ❖ Incorporar en las funciones de las organizaciones esta materia.
- ❖ Capacitar a los dirigentes y vecinos en materia de seguridad ciudadana.

Participación efectiva de la comunidad

Implica...

- ❖ Crear instancias formales de participación y coordinación de todos los actores involucrados.
- ❖ Implementar instrumentos de comunicación y difusión referentes a la seguridad ciudadana.
- ❖ Definición de roles de la comunidad en la seguridad ciudadana.

Soporte institucional

Esto es...

- ❖ Disponer de la dotación e infraestructura necesaria de los distintos organismos oficiales responsables de la seguridad ciudadana.
- ❖ Implementar políticas municipales que fortalezcan la seguridad ciudadana de la población permanente y temporal.
- ❖ Disponer de un plan de seguridad ciudadana

Los Objetivos Estratégicos de la Seguridad Ciudadana

Mantener Caldera en niveles de delincuencia bajos, manteniéndose la percepción de comuna segura.

Implica...

- ❖ Definición de políticas y acciones preventivas que mantengan los niveles mínimos de delincuencia.
- ❖ Hacer estudios de seguimiento de la evolución y tipo de delincuencia que se genera.

Incorporar a la población de Caldera en los programas de seguridad ciudadana, definiendo compromisos concretos a cumplir dentro de los programas a ejecutar.

Implica...

- ❖ Hacer conciencia en la población de la comuna que su seguridad no es responsabilidad de los organismos que tienen esa atribución, sino de cada uno de los habitantes de acuerdo a sus roles en la sociedad.
- ❖ Disponer sistemas de comunicación y difusión entre los organismos responsables de la seguridad y la población organizada.

Las iniciativas emblemáticas de la Seguridad Ciudadana

Los actores definieron cuatro iniciativas emblemáticas:

- ❖ Constitución del Consejo de Seguridad Ciudadana de Caldera
- ❖ Programa de capacitación de seguridad ciudadana a la comunidad organizada.
- ❖ Programa “Caldera, ciudad confiable”
- ❖ Sistema de información geográfica (SIG) de apoyo a la gestión de seguridad ciudadana.
- ❖ Disponer en la comuna de la Policía de Investigaciones de Chile.

**Diagrama Nº 5.
Secuencia de Iniciativas Estratégicas Seguridad Ciudadana**

Las políticas de Seguridad Ciudadana que requieren ser implementadas en el contexto del PLADECO

Caldera es una comuna que sus habitantes definen como “segura” o “tranquila”. Los actos delictivos son escasos asociados a hurto, alcohol, pero muy lejana a la situación que aqueja a la mayoría de las ciudades del país.

No obstante lo anterior, se considera la necesidad de prever y establecer políticas y acciones para asegurar que Caldera continúe siendo segura o tranquila.

La seguridad ciudadana se apoya en las siguientes políticas municipales:

- Reconocimiento del rol de la comunidad organizada en la seguridad ciudadana.
- Articulación de las acciones de seguridad ciudadana.
- Difusión de acciones de seguridad ciudadana.
- Creación de instancias temporales de recintos para proteger la seguridad ciudadana en período estival.
- Incorporación elementos de seguridad ciudadana en la educación comunal.
- Difusión de la realidad comunal en cuanto a seguridad ciudadana.
- Uso racional de los recursos para seguridad ciudadana.
- La consolidación de la familia para apoyar la seguridad ciudadana.

Las principales metas en Seguridad Ciudadana son

El año 2009 la seguridad ciudadana comunal deberá presentar los siguientes productos:

- ❑ El Consejo de Seguridad Ciudadana se encuentra funcionando y constituido por representantes de todos los sectores de la comunidad.
- ❑ Se dispone de un Sistema de Información de Información Geográfica de los hechos delictuales de la Comuna, lo que ha permitido desarrollar acciones de seguridad ciudadana para cada barrio y localidad.
- ❑ Las organizaciones comunales han están capacitadas en actividades de seguridad ciudadano, lo que ha permitido que la delincuencia sea un problema de menor relevancia en la Comuna.
- ❑ Encuesta realizada a turistas consideran a Caldera como una Comuna segura para vacacionar.

La Misión Municipal en Seguridad Ciudadana.

La misión municipal en seguridad ciudadana se traduce en:

Operaciones

- Liderar y coordinar la seguridad ciudadana
- Asegurar la infraestructura urbana asociada a la seguridad ciudadana.

Desarrollo Social

Imagen Objetivo del Desarrollo Social

La comuna de Caldera, a través del desarrollo económico surgido del turismo, acuicultura y pesca, ha disminuido la indigencia y pobreza no indigente a niveles inferiores a los observados en la Región de Atacama y semejantes a los promedios del país

Implica...

- La pobreza comunal y la indigencia disminuye dando oportunidades de trabajo a toda persona que requiera incorporarse al mundo laboral.
- Los programas sociales se orientan exclusivamente a aquellas personas y familias de la tercera edad, enfermedades, deficiencias y otras que le impiden incorporarse al mundo laboral.

Objetivos del desarrollo social

Los objetivos de Desarrollo Social son:

“Direccionar los recursos provenientes de los programas sociales, a los estratos que conforman la población indigente comunal”.

Lo anterior implica...

- ❑ Identificación de los bolsones de pobreza de la comuna y su caracterización.
- ❑ Hacer seguimiento y evaluar el impacto de los programas en las familias favorecidas.

Complementar los programas sociales con acciones de capacitación laboral para que, aquellos miembros de las familias indigentes en condiciones de trabajar, adquieran habilidades y calificación para tener mayores probabilidades de conseguir trabajo.

Lo anterior implica...

- ❑ Identificar la población en condiciones de extrema pobreza que mediante capacitación, aumento de los años de educación aprobados tiene mejores condiciones de incorporarse al mundo laboral.
- ❑ Definir programas de capacitación, educación, que se puedan desarrollar en los estratos más pobres de la población.

Políticas orientadas a la aplicación de los programas sociales.

Las políticas se orientan a:

- ❑ Los programas sociales orientados exclusivamente a los estratos de población clasificados de pobreza extrema.
- ❑ Los programas sociales se complementan con programas o proyectos orientados a mejorar las habilidades de los miembros de las familias en extrema pobreza que están en condiciones de trabajar, ya sea de capacitación, educación, etc.
- ❑ Disponer de instrumentos de control y evaluación de los logros alcanzados con los programas sociales.
- ❑ Disponer de sistema informático que identifique la población favorecida con programas sociales, manteniendo un sistema de seguimiento, que permita evitar el “clientelismo asistencial”.

Las Metas de Desarrollo Social

Al año 2009 se deben haber conseguido las siguientes metas:

- ❑ La pobreza e indigencia en la comuna no supera el 17% de la población.
- ❑ Los bolsones de pobreza se han identificado y se ha actuado sobre ellos con los programas sociales.
- ❑ La población indigente en condiciones de trabajar se ha incorporado a programas de capacitación y estudios para aumentar las posibilidades de incorporarse al mundo laboral.
- ❑ Indicadores de desempleo en la comuna no superan la media nacional.

Indicadores

- ❑ Número de personas atendidas con beneficios de programas sociales con relación al total de personas en extrema pobreza.
- ❑ Número de personas atendidas con beneficios de programas sociales con relación al total de personas que lo demandaron.
- ❑ Pensiones asistenciales otorgadas con relación al total de solicitudes.
- ❑ Recursos otorgados para pensiones asistenciales con relación al total de recursos distribuidos en todos los programas sociales.
- ❑ Mujeres embarazadas que recibieron el subsidio maternal con respecto al total de solicitudes.
- ❑ Recursos del subsidio maternal con relación al total de recursos de programas sociales.
- ❑ Hogares beneficiados con subsidios al consumo de agua potable y alcantarillado con respecto al total de solicitudes.
- ❑ Recursos destinado al subsidio al consumo de agua potable y alcantarillado con relación al total de recursos de programas sociales.
- ❑ Número de subsidios habitacionales otorgados con relación al número de solicitudes de subsidios.

Las Metas de Desarrollo Social

- ❑ Número Becas Presidente de la República otorgadas con relación a las solicitadas.
- ❑ Recursos entregados vía Becas Presidente de la República con relación al total de recursos de programas sociales.
- ❑ Número de beneficiarios Programa Puente con relación a los que los demandan.
- ❑ Recursos entregados a través del programa Puente con relación al total de recursos de los programas sociales.
- ❑ Número de pacientes que recibieron medicamentos, exámenes médicos con respecto al total que solicitaron.
- ❑ Recursos otorgados en medicamentos, exámenes médicos con respecto al total de recursos de programas sociales entregados.
- ❑ Total de personas beneficiadas con pasajes, alimentación, material de construcción, etc., con respecto al total de solicitudes.
- ❑ Total de recursos dedicados a ayuda en pasajes, alimentación, material de construcción, etc. con relación al total de recursos de programas sociales.
- ❑ Familias de las fichas CAS que recibieron subsidios con respecto al total de la población de las fichas CAS.
- ❑ Número de beneficiarios que recibieron beneficios el año $n - 1$ y que reciben en el año n .

La imagen Objetivo de Género

Caldera es una comuna donde hombres y mujeres tienen las mismas posibilidades de trabajo, educación, cultura, recreación y los mismos compromisos con la comunidad y el desarrollo del territorio.

Lo anterior implica...

- Hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades en los accesos a la educación, al trabajo, a las prácticas deportivas, a la cultura, a la política, a la salud.
- El municipio facilita el acceso de la mujer a las actividades señaladas, creando salas cunas, jardines infantiles y otras instancias para que la mujer madre y jefa de hogar se incorpore al mundo laboral, de la educación, del deporte y de la cultura.

Objetivos de Género

Los Objetivos de género son

Dar las condiciones para que hombres y mujeres sin distinción de estrato social tengan igualdad de condiciones para acceder a la educación, al trabajo, la cultura, la salud, la protección, el deporte y la recreación.

Lo anterior implica

- ❑ Dar condiciones para que las mujeres puedan acceder a todas las actividades que el hombre desarrolla, especialmente educación trabajo, deporte, cultura y salud.
- ❑ Conocer las condiciones en que se desarrolla la mujer de la comuna y los obstáculos que impiden su real incorporación al desarrollo social, cultura y económico.
- ❑ Desarrollar el tema género de manera transversal a todas las acciones del PLADECO, cuidando que ninguna de ellas genere discriminaciones por sexo, edad o condición económica.

Políticas respecto al Género

Las políticas de género son:

- ❑ El género es un tema transversal a todas las áreas, actividades y acciones del desarrollo comunal y que están contenidas en el PLADECO, por lo que se debe velar para que ninguna acción, iniciativa vaya en desmedro de la mujer o el hombre, independiente de su edad, estrato social y creencias que posea.
- ❑ El PLADECO considerará acciones para preparar a la comunidad hombres y mujeres a tener iguales oportunidades para la educación, trabajo, salud y otros.

Los indicadores para medir los avances en materia de género son...

- ❑ Número de mujeres que estudian en los establecimientos educacionales con relación al total de estudiantes.
- ❑ Número de mujeres jefas de hogar incorporadas en las fichas CAS con relación al total de jefes de hogar.
- ❑ Numero de mujeres dirigentes de organizaciones comunales con relación al total de dirigentes de organizaciones comunitarias.
- ❑ Total de clubes deportivos femeninos con relación al total de clubes deportivos.
- ❑ Total de mujeres analfabetas con relación al total de analfabetos de la comuna.
- ❑ Mujeres desempleadas en la comuna con relación al total de desempleados de la comuna.
- ❑ Total de profesoras en la comuna con respecto al total de docentes de la comuna.
- ❑ Total de mujeres inscritas en partidos políticos en la comuna con relación al total de inscritos.
- ❑ Total de mujeres artísticas y que desarrollan actividades culturales con relación al total.
- ❑ Mujeres atendidas en el centro de salud comunal con respecto al total de atenciones.

La imagen Objetivo del Turismo

Los actores definieron la visión del turismo comuna como:

“La comuna de Caldera ha desarrollado una infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios básicos orientados al turismo.

Las actividades de soporte, como hotelería, gastronomía, comercio y servicio están orientadas al desarrollo del turismo nacional e internacional.

El turismo se consolida como uno de los ejes de desarrollo de la comuna”.

Lo anterior implica...

- Estructurar Caldera desde el punto de vista de infraestructura urbana, ordenamiento territorial y servicios básicos a ser una comuna turística.
- Disponer de todos los servicios que la actividad turística requiere para la atención de los visitantes.
- Generar una arquitectura armónica grata al visitante.
- Internalizar el turismo en la población comunal.
- Capacitar a la población en materias turísticas, de manera que cada habitante, desde su ámbito de acción, sea un agente turístico.
- Disponer de profesionales especialistas en turismo que orienten a las autoridades a desarrollar la actividad como un eje efectivo de desarrollo.
- Disponer de políticas y estrategias que den a conocer la comuna en el ámbito internacional.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados al Turismo

Planificación del desarrollo

Lo que implica...

- ❑ Disponer de un Plan estratégico del desarrollo del turismo comunal.
- ❑ Disponer de instrumentos de desarrollo territorial acorde con la potencialidad turística del territorio y coherente con el desarrollo de la actividad.
- ❑ Disponer de normas que regulen el patrimonio natural, arquitectónico, arqueológico y paleontológico del territorio.

Desarrollo de la infraestructura

Significa...

- ❑ Disponer de infraestructura que permita el desarrollo de la actividad turística que satisfaga la demanda turística regional, nacional e internacional.

Incentivos a la acción privada

Esto es...

- ❑ Definir y aplicar estrategias y políticas para atraer inversiones para el desarrollo del turismo comunal.
- ❑ Difundir las potencialidades turísticas de la comuna para atraer inversiones.
- ❑ Realizar alianzas con organismos de Gobierno para facilitar la venida de inversores turísticos.

Cultura comunal

Implica...

- ❑ Incorporar en la malla curricular de los establecimientos educacionales de la comuna materias relacionadas al turismo comunal, a la cultura local y aspectos referentes a la formación de agentes turísticos, guías turísticos, etc.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados al Turismo

Mejoramiento de la gestión

Lo anterior es ...

- ❑ Capacitar los empresarios gastronómicos y hoteleros de la comuna para transformarlos en empresarios turísticos.
- ❑ Atraer empresarios gastronómicos y hoteleros nacionales y extranjeros que tengan una visión más visionaria del turismo y que sirvan de ejemplo a los empresarios locales.
- ❑ Disponer de una Cámara de Turismo visionaria que se transforme en un agente de vanguardia del desarrollo del turismo.

Difusión y comunicación

Esto es...

- ❑ Disponer de instrumentos de difusión del turismo comunal
- ❑ Realizar giras y visitas internacionales para difundir Caldera y sus atractivos.
- ❑ Realizar alianzas con operadores turísticos nacionales y extranjeros

Los Objetivos Estratégicos del Turismo

Los objetivos estratégicos son...

Transformar el turismo comunal en una actividad económica de importancia regional y nacional, constituyéndose en una fuente de empleo para parte importante de la población de Caldera.

Lo anterior implica...

- ❑ Disponer de un Plan estratégico de desarrollo del turismo
- ❑ Difundir Caldera en los ámbitos nacional e internacional.
- ❑ Atraer inversiones para el desarrollo integral de la actividad.
- ❑ Preparar a la población para enfrentar este desafío, especialmente a los jóvenes.

Fortalecer las instancias de organización formales e informales relacionadas al turismo de manera que estén en condiciones de asumir la tarea de desarrollar el sector.

Esto es...

- ❑ Disponer de una Cámara de Turismo actuante y con visión de futuro, capaz de asumir el desarrollo del turismo comunal.
- ❑ Tener dirigentes de las áreas gastronómicas, hoteleras y otras relacionadas al turismo, capacitados y con compromiso con el desarrollo de la comuna.

Las iniciativas emblemáticas del Turismo

Diez son las iniciativas emblemáticas del turismo

- ❑ Fortalecimiento de la Cámara de Turismo de Caldera.
- ❑ Giras tecnológicas de turismo.
- ❑ Plan Estratégico del Turismo Comunal
- ❑ Difusión de Caldera.
- ❑ La formación de los jóvenes en las actividades del turismo
- ❑ Becas para jóvenes estudiantes de la especialidad.
- ❑ Oficina de Turismo Comunal.
- ❑ Fortalecer la Cámara de Comercio
- ❑ Constitución de la Junta de Adelanto de Caldera.

Las políticas relacionadas al desarrollo del turismo que requieren ser implementadas en el contexto del PLADECO

La estructura productiva de Caldera permitirá a Caldera alcanzar grados crecientes de desarrollo en el tiempo. Las políticas que se proponen están orientadas a fortalecer y expandir la base de las actividades productivas especialmente acuicultura y pesca artesanal y promover el desarrollo del turismo al nivel nacional e internacional.

- ❑ Implementación de alianzas estratégicas con operadores turísticos nacionales e internacionales.
- ❑ Educación a los jóvenes en materias turísticas.
- ❑ Fomento y apoyo a la diversificación de actividades relacionadas al turismo.
- ❑ Apoyo para el acceso a instrumentos estatales.
- ❑ Mejoramiento de la capacidad empresarial.
- ❑ Compatibilidad y sinergia entre actividades turísticas y productivas.
- ❑ Promoción de Caldera en los ámbitos nacional e internacional tanto en los aspectos productivos como turísticos.

Las principales metas de la actividad turística comunal

En el año 2009 la actividad turística tendrá cumplida las siguientes metas:

- ❑ Cámara de Turismo principal actor del turismo comunal.
- ❑ Alianzas estratégicas establecidas con organismos públicos, operadores turísticos y autoridades de ciudades turísticas de América y Europa.
- ❑ Nuevos Inversionistas desarrollando actividades en hotelería, gastronomía y otros aspectos del turismo.
- ❑ Actores relacionados con el turismo capacitados.
- ❑ Población motivada y capacitada en actividades turísticas.
- ❑ Número de turistas europeos y latinoamericanos que visitan Caldera
- ❑ Atractivos turísticos creados

Misión Municipal del Turismo

Finanzas:

- El presupuesto municipal contempla recursos para el apoyo y fomento del turismo.

Recursos Humanos:

- Personal idóneo para el fomento y apoyo al turismo

Organización:

- Incorporar a la organización municipal el fomento del turismo.

Operaciones:

- Incorporar al turismo entre las prioridades de la gestión municipal.
- Apoyar a las organizaciones turísticas para captar recursos destinados al desarrollo del sector.
- Captar recursos para el desarrollo turístico y desarrollo territorial asociado.
- Orientar y generar el desarrollo territorial como soporte al desarrollo turístico.
- Apoyar la gestión de la Cámara de Turismo.
- Incorporar formalmente en el sistema educativo el fomento al turismo como eje del desarrollo comunal.
- Liderar la articulación de actores y la materialización del desarrollo turístico de la comuna

Pesca y Acuicultura

La imagen Objetivo de la Pesca y Acuicultura

Los actores definieron la visión de la pesca y acuicultura como:

“Actividad económica diversificada, atractiva para las inversiones, con adecuada competencia y complementariedad con el turismo, con industria de transformación desarrollada, en donde el sector pesquero artesanal está integrado al desarrollo”.

En Acuicultura significa...

- ❑ Una potencialidad territorial para el desarrollo de la actividad acuícola, que permita la atracción de inversiones para su consolidación.
- ❑ Complementaria con todas las otras actividades económicas en que el territorio presenta ventajas comparativas.
- ❑ Con prácticas y tecnologías que ayudan a preservar el medio ambiente.
- ❑ Con agregación de valor a la producción.
- ❑ Con gestión empresarial eficiente y comprometida con el desarrollo de la comuna.
- ❑ Con mano de obra calificada.

En Pesca implica...

- ❑ Un sector con dotación de infraestructura y equipamiento de apoyo, al desarrollo de su actividad productiva.
- ❑ Un sector pesquero artesanal con una actividad extractiva y productiva diversificada.
- ❑ Organizaciones de pescadores, buzos y algueros consolidadas y con capacidad de autogestión.
- ❑ Con áreas de manejo productivas, rentables, que inciden de manera positiva en la recuperación y preservación de las especies.

La imagen Objetivo de la Pesca y Acuicultura

Implica...

- Un sector artesanal, con poder de negociación y competitivo frente a las exigencias del mercado.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados a la Acuicultura y Pesca

Articulación de los actores

Significa...

- ❑ Establecer instancias formales de articulación y comunicación de todos los actores de manera de desarrollar sus actividades de manera complementaria sin afectar las actividades de terceros.
- ❑ Resolver de forma equilibrada el uso de los recursos naturales entre las actividades económicas, velando por la preservación del recurso ambiental.

Mejoramiento de la gestión

Esto es...

- ❑ Simplificar la aplicación de la normativa vigente, flexibilizando el objetivo de las concesiones.
- ❑ Disponer de programas anuales debidamente difundidos y evaluados a través de cuentas públicas.

Acceso a instrumentos y apoyo financiero

Implica...

- ❑ Apoyar a las organizaciones y a las empresas a acceder a los fondos de financiamiento disponible.
- ❑ Atraer inversionistas interesados en la actividad.

Desarrollo de los recursos humanos

Implica...

- ❑ Capacitar a los trabajadores que laboran en las actividades de pesca y acuicultura.
- ❑ Atraer los estudiantes de los establecimientos municipales y subvencionados a seguir estudios técnicos profesionales en esta área para, en el futuro, incorporarse a trabajar en las empresas existentes.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados a la Acuicultura y Pesca

Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento

Esto es...

- Contar con infraestructura y equipos necesarios que apoyen el desarrollo de la actividad acuícola, pesquera y de transformación.

Diversificación Productiva.

Implica...

- Prospeccionar hacia la extracción y cultivo de nuevas especies.
- Realizar estudios de investigación de especies de interés comercial.
- Incorporar nuevos artes de pesca en la extracción de recursos pesqueros.
- Desarrollar iniciativas turísticas, complementarias a la actividad pesquera tradicional.

Perfeccionamiento de la Comercialización

Implica...

- Fomentar y expandir la asociatividad comercial.
- Controlar la cadena de comercialización.
- Agregar valor a los recursos pesqueros.

Fortalecimiento de la Organización

Esto es...

- Capacitar, asesorar y entregar asistencia técnica a las organizaciones.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados a la Acuicultura y Pesca

Sustentabilidad de las Áreas de Manejo.

Significa...

- ❑ Regularizar el número de áreas decretadas y entregadas como Área de Manejo a las organizaciones de pescadores artesanales.
- ❑ Reforzar el sistema de cuidado y protección de las especies presentes en las áreas de manejo.(sistemas de vigilancia adaptado a la realidad del sector)
- ❑ Educar a los usuarios del borde costero y a la comunidad, respecto del cuidado y protección de la biodiversidad marina.
- ❑ Apoyar estudios para aumentar la rentabilidad de las áreas de manejo. (acciones de manejo; repoblamientos, colectores, etc.)

Los Objetivos Estratégicos de la Pesca y Acuicultura

Los objetivos estratégicos son...

Orientar preferentemente la actividad de pesca artesanal y acuicultura hacia los mercados externos, a través de la diversificación y del fomento de la asociatividad, generando capacidades propias, para integrar toda la cadena producción, proceso, comercialización, reduciendo la dependencia interna.

Esto es...

- ❑ Diversificar hacia la extracción y cultivo de especies demandados por mercados externos.
- ❑ Orientar la producción en calidad y características de acuerdo a las exigencias de los mercados externos.
- ❑ Agregación de valor a la producción.
- ❑ Cumplir con las exigencias medio ambientales impuestas por países de mercados europeos, asiáticos y norteamericanos.
- ❑ Disponer de una plataforma tecnológica que asegure cumplir con las exigencias de los mercados internacionales.
- ❑ Hacer uso sustentable de las áreas de manejo.

Participar en instancias formales creadas para articular las acciones de las empresas y de las organizaciones que actúan en la comuna, complementar sus acciones y dirimir posibles conflictos.

Implica...

- ❑ Existencia de organismos empresariales comunales orientados a complementar acciones y dirimir posibles conflictos.

Los Objetivos Estratégicos de la Pesca y Acuicultura

- Existencia de organizaciones del sector pesquero artesanal, capaces de autogestionar su propio desarrollo.

Las iniciativas emblemáticas de la Pesca y Acuicultura

Ocho son las iniciativas emblemáticas del sector pesquero y acuícola

- ❑ Difusión de las actividades pesqueras y acuícola de la comuna, para capturar nuevos mercados y atraer inversiones para el sector pesquero y acuicola de Caldera.
- ❑ Instancia formal de coordinación con los actores del turismo, pesca, acuicultura y medio ambiente para complementar acciones y dirimir conflictos.
- ❑ Apoyar la formación de jóvenes en las actividades de pesca y acuícola en las especialidades técnicos profesionales de los establecimientos educacionales de Caldera.
- ❑ Crear becas para estudiantes de las áreas de acuicultura y pesca.
- ❑ Apoyo al Proyecto Mejoramiento de infraestructura pesquera para los pescadores de Caldera (construcción de muelles en Barranquilla y Puerto Viejo.
- ❑ Apoyar la capacitación del sector pesquero artesanal en las áreas productiva, comercial y organizacional.
- ❑ Creación de un fondo Concursable Municipal, sectorizado por áreas prioritarias.
- ❑ Plataforma de Investigación y Desarrollo para la Acuicultura.

Las iniciativas de los actores de la comunidad organizada son:

- ❑ La iniciativa consiste en realizar actividades de difusión con la cooperación de empresarios acuícola, para revertir el concepto de “marea roja” que tanto molesta a los turistas por desconocer los reales beneficios que posee este fenómeno.
- ❑ La iniciativa consiste en desarrollar un trabajo mancomunado entre la junta de vecinos y las empresas, consistente en estimular a que los empresarios se preocupen de los desechos emitidos por su industria, a través de un premio honorífico, público y mensual de un ranking oficial de “las empresas más limpias”.
- ❑ Adquisición de un camión para el Sindicato de Puerto Viejo.

Las iniciativas emblemáticas de la Pesca y Acuicultura

- ❑ La iniciativa consiste en habilitar zonas de camping (bancos, sombrillas, asaderas, etc.) en el Área de Manejo Punta Obispito, sector el Chango y Punta Frôdden, para diversificar la actividad de los buzos mariscadores.
- ❑ La iniciativa consiste en la adquisición de una embarcación de madera, como apoyo a las actividades de extracción en mar, para el Sindicato Sicapul.
- ❑ La iniciativa consiste en la adquisición embarcación de fibra para el Sindicato de Barranquilla y Puerto Viejo.
- ❑ La iniciativa consiste en renovar la implementación, con la compra de 12 trajes de buceo para los socios del Sindicato Sicapul.
- ❑ Adquisición de material (redes), para desarrollar el sistema de cultivo de ostión, en corrales de fondo, por parte del sindicato Sibucal.
- ❑ La iniciativa consiste en la obtención de infraestructura y equipos de apoyo, para implementar un sistema de vigilancia en el Área de Manejo, administrada por la organización Torres del Inca (Caseta de Vigilancia, radios, binoculares, embarcación), además de trajes de buceo, como herramienta de trabajo.
- ❑ Experiencia Piloto equipamiento de artes de pesca para embarcaciones artesanales. Financiamiento para la implementación de 10 embarcaciones con 5 paños de red de enmalle c/u, para la captura de especies demersales, como "Merluza". La asociación aporta con la mano de obra, para la elaboración del sistema completo.
- ❑ Experiencia Piloto equipamiento tecnológico para embarcaciones artesanales. Financiamiento para la implementación de 10 embarcaciones, con equipos de apoyo a la navegación y detección de recursos. (GPS y Ecosonda)

Las iniciativas emblemáticas de otros sectores económicos.

- ◆ Estudio de Preinversión de la Construcción de un mercado para Caldera.
- ◆ Programa de Capacitación Empresarial
- ◆ Equipamiento para un establecimiento comercial que ofrezca platos típicos de la comuna y de la región. Gastromar.
- ◆ Implementación un programa de capacitación a la directiva y socias de la agrupación en formulación de proyectos y corte y confección respectivamente. Centro de Madres Manuel Orella.
- ◆ Construcción de Módulos de venta para Artesanos
- ◆ Módulos de trabajo para desarrollar una feria itinerante regional que potencia y poseione a los Artesanos de la Región.

Diagrama N° 6.
Secuencia de Iniciativas Estratégicas Sector Económico
(Turismo, Pesca y Acuicultura)

Las políticas relacionadas al desarrollo de la Pesca y Acuicultura que requieren ser implementadas en el contexto del PLADECO

- Flexibilidad y eficiencia en la ejecución de trámites.
- Educación orientada al desarrollo productivo y económico.
- Fomento y apoyo a la diversificación de actividades.
- Apoyo para el acceso a instrumentos estatales.
- Uso racional de los recursos naturales.
- Mejoramiento de la capacidad empresarial.
- Organización de los trabajadores y empresarios
- Compatibilidad y sinergia entre actividades.
- Capacitación de los trabajadores.
- Búsqueda de nuevos mercados para la producción local.

Las principales metas de las actividades de Pesca y acuicultura comunal

En el año 2009 las actividades de pesca y acuicultura tendrán cumplidas las siguientes metas:

- ❑ Las empresas localizadas en la comuna están exportando a nuevos mercados internacionales.
- ❑ La producción local cumple con todas las exigencias impuestas por los mercados externos.
- ❑ Estudiantes egresados del área técnico profesional de los establecimientos educacionales de Caldera, son demandados por las empresas locales.
- ❑ Convenio entre empresas acuícolas y establecimiento educacionales vigentes.
- ❑ Becas de las empresas acuícolas y pesca a estudiantes de las áreas técnico profesional vigentes.
- ❑ Organización de empresarios locales en funcionamiento.
- ❑ Nuevas inversiones para el sector acuícola y pesquero local.
- ❑ Infraestructura y Equipamiento adaptados a las necesidades del sector.
- ❑ Explotación y cultivo de nuevas especies.
- ❑ Organizaciones capacitadas y fortalecidas.
- ❑ Areas de manejo sustentables.
- ❑ Sector en control de la cadena de comercialización.

Misión Municipal de Pesca y Acuicultura

Finanzas:

- El presupuesto municipal contempla recursos para el apoyo y fomento de la pesca y acuicultura.

Recursos Humanos:

- Personal idóneo para el fomento y apoyo a la pesca y acuicultura.

Organización:

- Incorporar a la organización municipal el fomento de la pesca y la acuicultura.

Operaciones:

- Incorporar a la pesca y acuicultura entre las prioridades de la gestión municipal.
- Apoyar a las organizaciones de pesca y acuicultura. para captar recursos destinados al desarrollo del sector.
- Articular y coordinar a los actores de los sectores pesca, acuicultura y turismo de manera de asegurar un desarrollo armónico.
- Fomentar el desarrollo de la industria de transformación para la pesca y acuicultura

Ordenamiento Territorial, Desarrollo Espacial e Infraestructura

La imagen Objetivo de Ordenamiento Territorial

Los actores definieron su visión de futuro:

“Caldera dispone de todos los instrumentos de planificación territorial necesarios para la integración armónica de las distintas actividades que se desarrollan en la comuna y de la operación del mercado del suelo acorde con las demandas del desarrollo.

La comuna se ha transformado en un centro de atracción de inversiones y desarrollo de nuevas actividades de servicios y productivas”.

Implica...

- ❑ La planificación territorial permitirá la instalación de nuevas actividades productivas en la comuna, las que no afectan las condiciones de habitabilidad del territorio y permiten desarrollar actividades como el turismo.
- ❑ Las áreas de patrimonio natural, arquitectónico, paleontológico, arqueológico e histórico están protegidas por las normas de la planificación territorial.
- ❑ La ciudad de Caldera deberá tener una identidad arquitectónica más homogénea y atractiva al turismo de acuerdo a las normas establecidas.
- ❑ Habrá una ocupación más extensiva del territorio.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Espacial

Planificación del territorio

Significa...

- Normar el uso del territorio para el desarrollo de diferentes actividades y habitabilidad.
- Vincular e integrar los instrumentos de planificación comunal y regional.
- Proteger el patrimonio natural del territorio
- Uso racional de las zonas urbanas del territorio comunal.
- Ordenamiento de la ciudad

Desarrollo de la infraestructura y equipamiento

Implica...

- Consolidación de las áreas verdes y equipamiento proyectadas.
- Desarrollo de la infraestructura de acuerdo a la demanda y exigencias de una ciudad turística.
- Extensión de las calles pavimentadas y veredas.

Marco orientador y regulador comunal

Esto es...

- Establecer zonas de protección

Los Objetivos Estratégicos del Ordenamiento Territorial

Disponer de instrumentos de ordenamiento territorial que den respuesta al desarrollo armónico de la actividad económica de la comuna, el bienestar de la población la protección de los recursos naturales y medio ambiente y del patrimonio natural, paleontológico, arqueológico del territorio.

Significa...

- ❑ Estimular el desarrollo integral de la comuna de manera ordenada y con respeto a los recursos naturales y medio ambiente.
- ❑ Uso racional del territorio comunal.
- ❑ Incorporar a la comunidad en la definición de este ordenamiento.

Generar un desarrollo espacial de la ciudad de Caldera que a través de ordenanzas locales, defina y especifique una identidad arquitectónica, los espacios recreacionales, el desarrollo de la infraestructura y equipamiento, que la hagan una ciudad atractiva y acogedora para sus habitantes y la población que la visita.

Implica...

- ❑ Definición de normas para el ornato de la ciudad.
- ❑ Normas para homogeneizar la construcción.
- ❑ Disponibilidad de paseos

Las iniciativas estratégicas definidas por los actores para el Ordenamiento Territorial comunal.

Las iniciativas emblemáticas a realizar.

- ❖ Constitución de Comité Ejecutivo, constituidos por funcionarios de SECPLAN, Dirección de Obras y representantes de los actores privados de la Comuna, para la formulación del Plan Regulador de Caldera.
- ❖ Definición de normas para regularizar la arquitectura de Caldera.
- ❖ Determinación de normas de ornato para darle identidad a la ciudad.
- ❖ Construcción de la Costanera de Caldera, Playa Brava.
- ❖ Normalización y regularización de los territorios ocupados por las actividades productivas y de servicios de la comuna.
- ❖ Materialización de la construcción Ruta 5, acceso a Caldera.
- ❖ Construcción Plaza Cultural Gabriela Mistral.
- ❖ Creación espacio juvenil multipropósito
- ❖ Recuperación sector anfiteatro y su entorno.
- ❖ Paseo Peatonal Wheelwright
- ❖ Mejoramiento sector Padre Negro.
- ❖ Remodelación Escuela Manuel Orella.

Las Iniciativas definidas por los actores para el Ordenamiento Territorial...

La comunidad organizada identificó las siguientes iniciativas generales:

- ◆ Pavimentación Sector Ampliación Oriente, *calles Vallejos y Tocornal.*
- ◆ Parque de Recreación en la calle Batallón de Atacama entre Angel Scola e Isla Nueva.
- ◆ Instalación de señalética en las calles Ossa Varas / Francisco Rojas.
- ◆ Estudios de Red de Alcantarillado Sector Alto Sur.
- ◆ Gestionar alumbrado público en Av. Bernardo O'Higgins.
- ◆ Pavimentación Sector Alto Sur. Calle Celim Alvarado, desde canal Beagle hasta A. Prat, Calle Gabriela Mistral, Calle Isla Lenox, desde Wheelwright hasta canal beagle y calle Pelegrini.
- ◆ Estudio de factibilidad de alcantarillado pasaje Cirilo Antivilo.
- ◆ Reposición de ampollitas en calles Edward, Wheelright, Cifuentes, Montt, Plaza Las Américas, Gallo, Pasaje Fresia, Ossa Varas, Ossa Cerda.
- ◆ Pavimentación Sector Caldera Antiguo. *Calle Rafael Torreblanca y pasaje Manuel Orella.*
- ◆ Alumbrado Público Pasaje 1 Rafael Torreblanca, Pasaje Crisógono Sierra y Velázquez.
- ◆ Pavimentación Sector Manuel Orella, Calles Atacama desde R Schnaider a Quillota, El Teniente, Chuquicamata, Potrerillos, El Salvador.
- ◆ Parque de Recreación Sector La Piña con Rodillo.

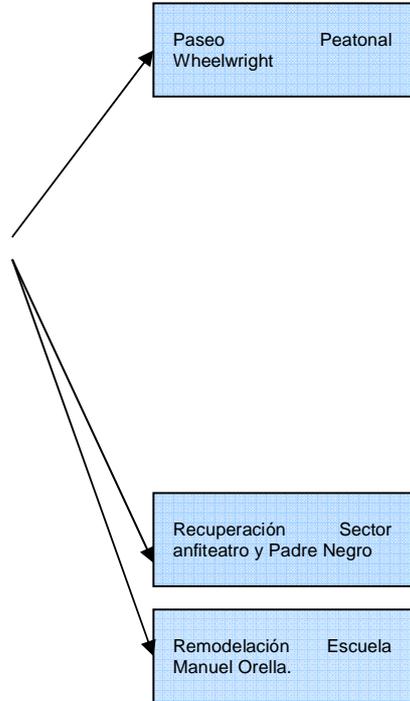
Las Iniciativas definidas por los actores para el Ordenamiento Territorial...

- ◆ Alumbrado público en plaza de juegos ubicada entre las calles Arica y Copiapó.
- ◆ Alumbrado público entre las calles San Pedro y Caserón.
- ◆ Pavimentación Sector Estaciones, Calles Estación Altamira, Estación Caldera, Estación Monte, estación Caserón, Estación Margarita, Estación San Pedro, Estación Manuel Blanco Encalada.
- ◆ Instalación de un teléfono público en calle Caserón.
- ◆ Prolongación Paseo Peatonal Sector Ferrocarril entre las calles Ferrocarril y Manuel Blanco Encalada.
- ◆ Señalética de tránsito en Sector Las Estaciones. Intersecciones de Copiapó con Arica, San Pedro con Manuel Blanco Encalada.
- ◆ Pavimentación Sector Bellavista , Calles Guacolda, Lautaro, Colo Colo, El Inca, Michimalongo, Arauco, Caupolicán, Isla Nueva, Ejército Libertador (entre Juan Martínez y Hopital), Angel Scola (Entre Batallón y e. Libertador), Germán de la Piedra, El Sauce.
- ◆ La iniciativa consiste en mejorar el acceso al sector de Punta San Francisco, Caleta Obispito, Punta Obispito y Punta Frôdden, con estabilizado.
- ◆ Gestionar un sitio o terreno, en la Comuna, para la construcción de la sede del sindicato Torres de Inca y contribuir de esta manera al fortalecimiento de la organización.
- ◆ La iniciativa consiste en mejorar el frontis de la Planta de proceso de los Sindicatos Sicapul y Punta Frôdden, con un radier de cemento de aprox. 10 m2
- ◆ La iniciativa consiste en construir el Cierre Perimetral de la Planta de proceso de los Sindicatos Sicapul y Punta Frôdden.

***Las Iniciativas definidas por los actores para el
Ordenamiento Territorial...***

- ◆ Financiamiento para el cambio de corriente monofásica a trifásica en la Planta de Sifromar.
- ◆ Financiamiento para la construcción de una sede para los dos sindicatos de de SIFROMAR, sindicato Sicapul y Punta Frôdden respectivamente.
- ◆ Mejoramiento alumbrado público Caldera

Diagrama N° 7.
Secuencia de Iniciativas Estratégicas Desarrollo Territorial



Las políticas relacionadas al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Espacial que requieren ser implementadas en el contexto del PLADECO

Caldera es una comuna de más de tres mil kilómetros cuadrados, no obstante no más de un quinto del territorio está ocupado. La falta de agua potable ha impedido que grandes sectores aún no estén poblados.

Por otra parte, el desarrollo del borde costero ha abierto grandes perspectivas de desarrollo económico a Caldera, las que para ser aprovechadas requieren acciones en el ámbito de la planificación territorial, infraestructura vial, infraestructura de transporte, etc.

Las políticas comunales están orientadas a colocar el ordenamiento territorial al servicio del desarrollo sustentable de la comuna y a generar condiciones de habitabilidad adecuadas para la población.

El municipio considera en el ordenamiento territorial:

- ❑ Manutención de la concentración de la población dentro de las zonas urbanas y su extensión.
- ❑ Estimular inversiones privadas para el desarrollo de todo el borde costero, en forma especial los terrenos ya designados.
- ❑ Habilitación de espacios públicos como plazas y parques que haga la ciudad más atractiva al turista.
- ❑ Ordenamiento de la construcción favoreciendo una arquitectura grata al turista.
- ❑ Mejoramiento de la conectividad de la comuna con la región y con las regiones vecinas para el acceso al puerto y futuro aeropuerto regional.
- ❑ Formación de instancia de participación ciudadana en la formulación del Plan Regulador.
- ❑ Generación de propuestas al Ministerio de Bienes Nacionales que mediante su realización fomenten la inversión de privados.
- ❑ Establecimiento de zonas para el funcionamiento del puerto seco de Caldera y zonas de acopio.

Las principales metas de las actividades de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Espacial

El año 2009 se deberá haber alcanzado los siguientes productos:

- ❑ Plan Regulador aplicado en su totalidad y complementado con el resto de las normativas referente al uso del territorio.
- ❑ Treinta calles pavimentadas de acuerdo a iniciativas definidas.
- ❑ Costanera construida
- ❑ Iluminación de 10 calles señaladas en las iniciativas
- ❑ Entrada a la ciudad de Caldera con escultura que la identifique.
- ❑ Areas de patrimonio natural, paleontológico y arqueológico protegido con normas del Plan Regulador Comunal.
- ❑ Determinación de normas de ornato vigentes, lo que ha significado la eliminación de sitios eriazos.
- ❑ Definición de normas que definen normas arquitectónicas para Caldera, en vigencia.

La Misión Municipal en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Espacial

- ❑ Elaborar y participar activamente en la formulación de los instrumentos de planificación territorial de impacto en la comuna.
- ❑ Considerar la protección de los recursos naturales y turísticos en la formulación de los instrumentos de planificación territorial.
- ❑ Captar recursos para el desarrollo territorial de la comuna.
- ❑ Considerar entre las prioridades de asignación de recursos el desarrollo territorial como soporte al desarrollo económico y productivo.

Desarrollo del Medio Ambiente

La imagen Objetivo del Desarrollo Ambiental

Los actores definieron la siguiente visión de futuro para el desarrollo ambiental

“Comuna con conciencia medio ambiental, lo cual estimula las inversiones en su protección, con adecuado manejo de los recursos hidrobiológicos, en que las actividades económicas cuentan con infraestructura y servicios adecuados para el tratamiento de los residuos,

La normativa comunal permite el equilibrio entre el desarrollo de todas las actividades y la preservación del medio ambiente”.

Implica que...

- El desarrollo de las actividades económicas en la comuna esta supeditado a la protección del medio ambiente.
- Hay normas regulatorias que permite el desarrollo de las actividades y la preservación del medio ambiente.
- Los recursos hidrobiológicos son protegidos y existe conciencia en la necesidad de hacerlo y su explotación realizarla con manejo adecuado.

Los principales Lineamientos Estratégicos asociados Al desarrollo ambiental.

Cultura comunal

- Generar conciencia en la población de la importancia real del medio ambiente como recurso de desarrollo comunal.
- Incluir materias relacionadas al medio ambiente comunal en la malla curricular de los establecimientos educacionales.
- Capacitación a la población en materias medio ambientales.

Desarrollo de la infraestructura

- Disponer de infraestructura necesaria para la disposición final de los residuos domiciliarios e industriales, de acuerdo a la normativa y legislación vigente.
- Completar la red de alcantarillado de la comuna.

Participación privada en el desarrollo comunal

- Establecer alianzas con el sector privado para obtener recursos para difusión, recuperación y preservación del medio ambiente.
- Entregar a la comunidad responsabilidades concretas y medibles referentes a la protección del medio ambiente.

Mejoramiento de la gestión

- Disponer de instancias de fiscalización y coordinación de la protección del medio ambiente comunal

Los Objetivos Estratégicos del Medio Ambiente

Disponer de instancias formales que se preocupen de los problemas medio ambientales que afectan al territorio y definan normas para su preservación.

Esto implica...

- Disponer en el ámbito municipal una instancia que se preocupe de los problemas medio ambientales que afectan al territorio y se preocupe del cumplimiento de las normas relacionadas a dicha preservación.

Generar en la comunidad una cultura medio ambiental que transforme a cada uno de los habitantes del territorio en un agente ambiental.

Esto es...

- Realizar campañas de difusión de la necesidad de preservar el medio ambiente en la comuna.
- Capacitar a la población en cómo ayudar a la preservación del medio ambiente.

Las Iniciativas Estratégicas definidas por los actores para el desarrollo ambiental comunal.

Cinco son las iniciativas estratégicas definidas en el Comité Estratégico del Plan:

- ❖ Creación Departamento Municipal de Higiene Ambiental
- ❖ Incluir en la malla curricular de los establecimientos educacionales, materias relacionadas a la preservación del medio ambiente.
- ❖ Control canino y tenencia responsable de mascotas.
- ❖ Difusión de materias relacionadas a la necesidad de preservación del medio ambiente.
- ❖ Construcción de relleno sanitario moderno que complemente al relleno manual
- ❖ Apoyo Parque y Museo Paleontológico (considerada en cultura)

Las iniciativas definidas por la comunidad organizada son:

- ◆ Creación y constitución de una institución que de amparo a los perros vagos, a objeto de que estos puedan recibir el cuidado y control que requieren
- ◆ Mejorar el sistema de recopilación y disposición de basura, especialmente en período estival, a través de la instalación de contenedores pintados de colores atractivos, en puntos críticos.
- ◆ Realizar una campaña de cuidado y protección del medio ambiente, a través de la instalación de señalética educativa, en lugares estratégicos del sector. Complementado con la organización de eventos tales como festivales, para influir en la conciencia ecológica de los pobladores.
- ◆ Programa de esterilización de caninos sin dueño, a través de un programa que contemple la contratación de un médico veterinario. De esta manera las calles se mantendrán limpias y se evitarán las enfermedades en los menores.
- ◆ Instalar señalética para el cuidado y protección de las Áreas de Manejo Punta Obispito y Caleta Obispito.

- ◆ Elaborar un programa educacional, en conjunto con la CONAMA, para implementar en un establecimiento educacional de la comuna. La iniciativa busca incorporar en los jóvenes y socios del sindicato, el concepto de sustentabilidad y el cuidado y protección de biodiversidad marina, utilizando las Amerb, como insumo teórico práctico.
- ◆ Promover y Apoyar la designación de Santuario de la Naturaleza en el sector de Isla Grande.
- ◆ Mejorar el sistema de recopilación y disposición de basura, especialmente en período estival, a través de la instalación de contenedores pintados de colores atractivos, en puntos críticos.

Diagrama N° 8.
Secuencia de Iniciativas Estratégicas Medio Ambiente

Las Políticas relacionadas al Medio Ambiente que requieren ser implementadas en el contexto del PLADECO

La población y autoridades de Caldera tienen conciencia que el medio ambiente es un patrimonio que debe ser protegido mediante el uso racional de los recursos naturales renovables y no renovables. La población ha internalizado que, en la medida que se pierda la calidad de las aguas, de las playas y del paisaje, el futuro de la comuna estará hipotecado y las posibilidades del desarrollo sustentable se extinguirán.

Las políticas comunales en este ámbito están dirigidas a preservar el medio ambiente comunal y a hacer conciencia en la población que es un patrimonio que cada habitante y cada visitante debe cuidar y respetar.

En el desarrollo ambientales políticas municipales se orientan a:

- Orgánica comunal para mejorar y resguardar la calidad ambiental comunal, tanto de las playas, agua, patrimonio natural.
- Manejo eficiente de los residuos sólidos y líquidos domiciliarios e industriales.
- Aplicación de las disposiciones legales que norman el manejo de los residuos domésticos e industriales.
- Cumplimiento de las medidas de protección ambiental.
- Coordinación entre instituciones públicas y privadas preocupadas del medio ambiente.
- Creación de conciencia comunal del medio ambiente.
- Fomento a la introducción de tecnologías limpias en la industria comunal.
- Soluciones definitivas al deterioro del medio ambiente por la instalación de viviendas provisorias y tomas.
- Capacitación a la comunidad en materias medio ambientales.
- Definición de normas que regulen el manejo de recursos que no están tipificados como algas y abalón.
- Definición de zonas saturadas medio ambientales.

Las Políticas relacionadas al Medio Ambiente que requieren ser implementadas en el contexto del PLADECO

- ❑ Definición de acciones para controlar la población canina y tenencia responsable de mascota.
- ❑ Coordinación de acciones medio ambientales con las actividades productivas y servicios como turismo.

Las Metas del Medio Ambiente al 2009

En el año 2009 el área de desarrollo ambiental deberá haber cumplido las siguientes metas:

- Departamento de Sanidad Ambiental funcionando.
- La población canina se restringe a las mascotas con dueños, eliminándose los perros callejeros.
- La malla curricular de los establecimientos educacionales contiene materias relacionadas al medio ambiente comunal.
- La población ha tomado consciencia en materias medio ambientales.
- El relleno sanitario cumple con las condiciones sanitarias y ambientales exigidas por una ciudad turística.

La Misión Municipal en el Desarrollo Ambiental

La misión municipal se traduce en:

- ❑ Disponer de normativa comunal del medio ambiente que es coherente con la normativa de desarrollo territorial.
- ❑ Disponer de los recursos asociados a la difusión, control y fiscalización del cumplimiento de la normativa ambiental.
- ❑ Incorporación al sistema educativo el fomento al cuidado del medio ambiente.
- ❑ Disponer y gestionar el sistema de manejo y disposición de residuos domiciliarios.
- ❑ Coordinación con las instituciones responsables para asegurar la mantención de las playas y lugares turísticos.
- ❑ Creación de Departamento de Salud Ambiental.

El Fortalecimiento de la Gestión Municipal

Misión Municipal

Ante los desafíos que plantea en desarrollo comunal, expresados y sistematizados a través de este instrumento de planificación, el municipio establece su misión en términos generales como sigue:

“El municipio, como instancia de gobierno local, asume como misión y responsabilidad principal, ejercer el rol de articulador, impulsor y de apoyo a las distintas fuerzas que participan y contribuyen al desarrollo comunal.

Es así como pone a disposición de la comuna todas las atribuciones y responsabilidades que le otorga la ley, a través de una organización adecuada, con capacidad de gestión y eficiencia, acorde a los desafíos que la comunidad expresa en la definición de las grandes tareas del desarrollo comunal expresados en el Plan de Desarrollo Comunal de Caldera.”

Para poder dar cumplimiento a esta misión, la Municipalidad debe adaptar sus sistemas de gestión, de manera de poder enfrentar los imperativos que define la definición de la Imagen objetivo Comunal definida por los actores comunales.

De esta forma, la misión, expresada en forma detallada, de acuerdo a las principales áreas de gestión se expresa como sigue.

Finanzas

a) Gestión de los recursos

- El municipio cuenta con capacidades para captar recursos externos para complementar su capacidad de apoyo financiero a las distintas áreas del desarrollo comunal.
- Los recursos que aporta el municipio a la comunidad se canalizan a través de canales formales de cada sector de la comunidad receptora de estos recursos.
- El sistema de administración financiera se ajusta a los objetivos comunales de los distintos sectores prioritarios del desarrollo comunal.

Misión Municipal**b) Prioridades en la asignación de recursos**

- En Salud y Educación, el municipio aporta los recursos complementarios necesarios para generar una oferta en cobertura y calidad adecuada a las necesidades de los sectores prioritarios del desarrollo comunal.
- Entre las prioridades comunales, se reconoce la importancia del desarrollo cultural.
- El municipio reconoce la prioridad para la asignación de recursos el desarrollo territorial como soporte al desarrollo económico y productivo.
- El municipio asume que la conservación del medio ambiente es fundamental para el desarrollo de Caldera por lo que se reconoce la importancia de destinar recursos asociados a la difusión, control y fiscalización del cumplimiento de la normativa medioambiental.
- Los sectores productivos de pesca, acuicultura y turismo se asumen como prioritarios de acuerdo a lo expresado en el PLADECO, por lo que se considera contemplar en el presupuesto municipal recursos para el apoyo y fomento.

Operaciones**c) Apoyo a la organización y participación de la comunidad**

- El desarrollo comunal se sustenta en la participación de la comunidad por lo que el municipio fomentará el desarrollo de la organización de la comunidad de interés social, cultural, deportivo, territorial y productivo, además de asegurar que las instancias y canales de participación actúan fluidamente en la generación de iniciativas y decisiones que afectan a la comunidad.
- La importancia que el rol de la mujer ha ido adquiriendo en todas las áreas del desarrollo hace imprescindible reconocer e incorporar la perspectiva de género en la gestión del desarrollo comunitario.
- La base del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población está ligada al desarrollo económico local. En Caldera, las actividades de pesca, acuicultura y turismo estarán entre las prioridades de la gestión municipal.

Misión Municipal

- La participación efectiva de la comunidad se sustenta en la organización, por tanto, es misión del municipio apoyar la consolidación de la organización y capacidad de gestión de la comunidad como agente de participación activa en el desarrollo comunal en los distintos sectores.
- La obtención de recursos por parte de las organizaciones productivas en forma autónoma es prioridad para la sustentabilidad de la organización. El municipio apoyará a las organizaciones, tanto sociales como productivas para captar recursos destinados al desarrollo.
- La generación de valor agregado es prioritaria para la sustentabilidad en el tiempo de la actividad económica por lo que es misión del municipio fomentar el desarrollo de la industria de transformación para la pesca y acuicultura.

d) Articulación de actores

- Existen potenciales conflictos en la competencia de las distintas actividades por el uso de los recursos naturales. El municipio asume la tarea de articular y coordinar a los actores de los sectores pesca, acuicultura y turismo de manera de asegurar un desarrollo armónico.
- El desarrollo y rescate de la cultura comunal es un eje fundamental para la generación de identidad. La Municipalidad fomentará la formación y consolidación de la organización cultural en la comuna y apoyará su funcionamiento.
- El deporte es otro eje ligado al desarrollo social por lo que el municipio asume el rol de líder en la formulación de la estrategia de desarrollo deportivo comunal con participación de la comunidad.
- La seguridad ciudadana es un requisito imprescindible para un desarrollo social y productivo sustentable, especialmente si Cadera se define como ciudad turística. Será de alta prioridad para el municipio liderar y coordinar a todas las instancias que intervienen en la conservación de la seguridad ciudadana.

Misión Municipal

e) Desarrollo de los recursos humanos comunales

Si se desea una comuna orientada efectivamente a un esquema de desarrollo local, los recursos humanos comunales deben cumplir con los requerimientos que este tipo de desarrollo implica, para esto, la educación comunal se orientará a Implantar una educación centrada en los alumnos y los imperativos del desarrollo comunal. Se incorporará formalmente en el sistema educativo el fomento al turismo como eje del desarrollo comunal y se generará una oferta educacional adaptada a las necesidades del mundo laboral y educación superior.

f) Desarrollo del territorio y conservación de los recursos naturales y medio ambiente

La gestión municipal en lo relativo al territorio comunal se orienta a los imperativos del desarrollo definidos en el PLADECO, es así que se asumen los siguientes desafíos:

- Asegurar la infraestructura urbana asociada a la seguridad ciudadana.
- Considerar la protección de los recursos naturales y turísticos en la formulación de los instrumentos de planificación territorial.
- Coordinar a las instituciones responsables para asegurar la mantención de las playas y lugares turísticos.
- Incorporar formalmente en el sistema educativo el fomento al cuidado del medioambiente.
- Orientar y generar el desarrollo territorial como soporte al desarrollo turístico.

Organización

La municipalidad asume como fundamental el contar con una estructura orgánica adaptada a una gestión moderna y flexible que se adapte a los desafíos del desarrollo comunal. Como elementos básicos se reconocen los siguientes aspectos prioritarios:

- Disponer de normativas y reglamentaciones comunales en las distintas áreas de desarrollo territorial.

Misión Municipal

- Contar con una estructura orgánica que permita asumir los desafíos de los distintos sectores.
- Disponer de herramientas de organización que aseguren la eficacia y eficiencia de la gestión municipal.
- Integrar a los sectores salud y educación en la gestión municipal como sectores prioritarios en el desarrollo comunal.

Recursos Humanos Municipales

En cualquier organización, los recursos humanos son quienes aportan su compromiso y esfuerzo para materializar la gestión municipal. La Municipalidad de Caldera asume como misión los siguientes elementos prioritarios:

- Contar con una dotación de personal adaptada, tanto en cantidad como en calificación para enfrentar los desafíos en las distintas áreas de la gestión municipal.
- Disponer de un sistema de gestión de recursos humanos adecuado a los desafíos de la gestión municipal.

Programa de Fortalecimiento Municipal

Para poder llevar a cabo la misión señalada, el análisis estratégico de la situación actual de la gestión municipal dio como resultado la necesidad de aplicar un programa de fortalecimiento que contempla las siguientes líneas de intervención:

Desarrollo de políticas municipales

Fortalecimiento de la organización

Gestión estratégica

Desarrollo de Recursos Humanos

Gestión financiera

Gestión de información

Infraestructura municipal

Gestión de recursos para inversión

Normalización de la actividad económica comunal

El siguiente diagrama muestra la relación de dependencia que existe entre estas líneas de acción

Diagrama N° 9. Secuencia lógica programa de fortalecimiento

Programa de Fortalecimiento Municipal

Las iniciativas que componen el programa de fortalecimiento son las siguientes:

a) Desarrollo de políticas municipales:

Las políticas de gestión municipal constituyen la base sobre la que se estructuran todos los procesos internos. Es decir son las guías centrales que permiten un diseño armónico de todos los elementos que constituyen el accionar municipal. Las decisiones de priorización, la asignación de recursos, los sistemas de planificación y control de gestión, y en general toda la operación del municipio se alinea de acuerdo a estas políticas.

Los análisis realizados en los talleres ratifican las conclusiones del diagnóstico, en el sentido de que el no contar con políticas claras, formales y transparentes constituye una fuerte debilidad para la gestión municipal.

Se identifican como de mayor prioridad las siguientes iniciativas:

- Implementar políticas financieras municipales.
- Desarrollar e implementar políticas de recursos humanos.
- Definir políticas de capacitación
- Implementar las políticas informáticas del municipio.
- Implementar políticas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.

Programa de Fortalecimiento Municipal

b) Fortalecimiento de la organización

El soporte organizacional de la gestión municipal, reflejado por la estructura, el diseño de cargos, los procesos y procedimientos, los sistemas de planificación y programación, los sistemas de control interno y de gestión, los sistemas presupuestarios, y en general todos los elementos que constituyen la orgánica que permite el desarrollo de las funciones de manera estructurada deben tener características de diseño orientadas al cumplimiento de la misión municipal.

En este aspecto, se identifican las siguientes iniciativas:

- Aplicar estudio de desarrollo organizacional en el municipio.
- Aplicar un programa de desarrollo de los instrumentos de administración organizacional.
- Diseñar y aplicar un sistema de comunicaciones internas.

c) Gestión estratégica

La orientación estratégica de la gestión municipal se traduce en una postura permanente de la organización hacia el cumplimiento de objetivos ligados a la misión municipal. Para esto, el municipio debe contar con herramientas que guíen el funcionamiento de las distintas componentes de la organización en forma concertada hacia la misión municipal.

Las iniciativas identificadas son:

- Aplicar el plan estratégico municipal.
- Aplicar un estudio que defina el desarrollo tecnológico del municipio en función de las funciones y desafíos del municipio.
- Diseñar y aplicar sistemas de planeación y programación por objetivos.
- Rediseñar el proceso presupuestario municipal y establecer mecanismos de control de ejecución.

Respecto a la aplicación de un plan estratégico municipal, se debe tener presente que se trataría de complementar el programa de fortalecimiento que se defina en el Pladeco, incorporando todos los elementos que no han sido analizados en detalle en esta oportunidad.

Programa de Fortalecimiento Municipal

d) Desarrollo de los Recursos Humanos

El recurso básico de cualquier organización lo constituye el personal que desarrolla las funciones y tareas que permiten cumplir los objetivos. A este respecto, tanto el diagnóstico como los análisis en talleres han identificado algunas debilidades que influyen en forma muy negativa en la gestión municipal.

Las iniciativas de mayor prioridad en este aspecto son:

- Aplicar programas de capacitación en administración de recursos humanos en el área de personal.
- Aplicar programas de capacitación en administración de personal al cuerpo directivo y de jefaturas.
- Capacitar al área de recursos humanos en detección de necesidades de capacitación y diseño de sistemas de capacitación.
- Incorporar recursos calificados en el área de recursos humanos.

e) Gestión Financiera

La administración de los recursos financieros, tanto desde el punto de vista de los ingresos como de los gastos, guarda directa relación con las posibilidades de asignar recursos monetarios al apoyo del desarrollo comunal.

- Desarrollar programas de incremento de ingresos municipales.
- Realizar un estudio de racionalización de gastos del municipio.

f) Gestión de información

La información es el insumo más importante para desarrollar y mantener la gestión municipal en los cauces definidos por el enfoque estratégico hacia el cumplimiento de la misión.

Las iniciativas detectadas son:

- Aplicar un programa de regularización y estandarización de software.
- Incorporar herramientas informáticas que apoyen la gestión presupuestaria.

Programa de Fortalecimiento Municipal

g) Infraestructura municipal

Tanto el diagnóstico como los resultados de los talleres han identificado debilidades que se resuelven a través de la realización de estudios de racionalización y adecuación de la infraestructura física del municipio que permitan formular un programa de inversiones que resuelva los graves problemas de infraestructura existentes.

h) Gestión de recursos para inversión

La obtención de recursos externos a través de las diversas fuentes de financiamiento, ya sean estatales o privadas, resulta la herramienta fundamental para la ejecución de inversiones en la comuna. A este respecto, las siguientes iniciativas están destinadas a potenciar este elemento.

- Aplicar un programa de capacitación a funcionarios relacionados con la generación de iniciativas de inversión con fuentes alternativas de financiamiento y formulación de proyectos para fondos concursables alternativos.
- Establecer un cuerpo técnico asesor para la negociación de recursos con fuentes externas.

Programa de Fortalecimiento Municipal

i) Normalización de la actividad económica comunal

La orientación del municipio hacia el desarrollo comunal inevitablemente se relaciona con su relación con la actividad económica comunal en una doble situación: por una parte, la actividad económica genera ingresos municipales para ser destinados a la acción propia del municipio y por otra, el desarrollo económico contribuye en forma fundamental al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Las siguientes iniciativas se enmarcan en este concepto.

- Aplicar programas de apoyo y fiscalización tendientes a incentivar la formalización de actividades económicas.
- Formalizar políticas municipales y criterios de definición y cobro de patentes.
- Definir tarifas estándares para los derechos municipales formalizar procesos de cobro.

Propuesta de programa de capacitación.

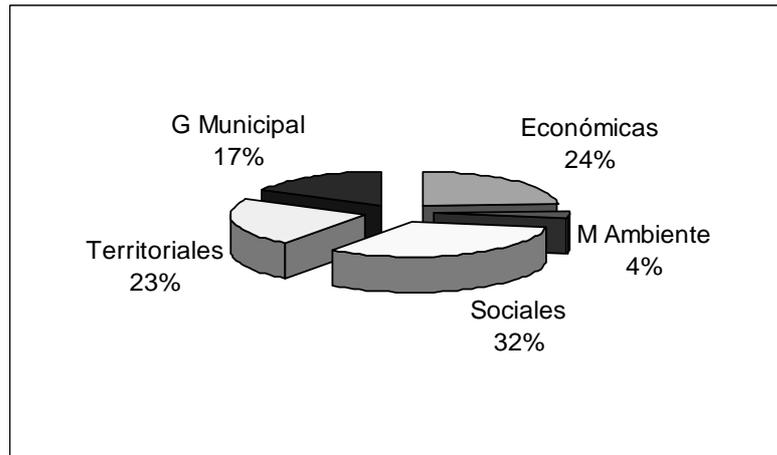
De la cartera de iniciativas se desprenden las necesidades más inmediatas de capacitación, las que deberían ser enfrentadas en forma prioritaria:

- ❑ Capacitación en administración de personal al cuerpo directivo y de jefaturas del municipio y servicios de salud y educación.
- ❑ Capacitación en administración de recursos humanos a funcionarios del área de personal.
- ❑ Detección de necesidades de capacitación y diseño de sistemas de capacitación al área de personal del municipio y servicios de salud y educación.
- ❑ Fuentes alternativas de financiamiento y formulación de proyectos para fondos concursables alternativos, a funcionarios relacionados con la generación de iniciativas de inversión.

El Desarrollo de la propuesta

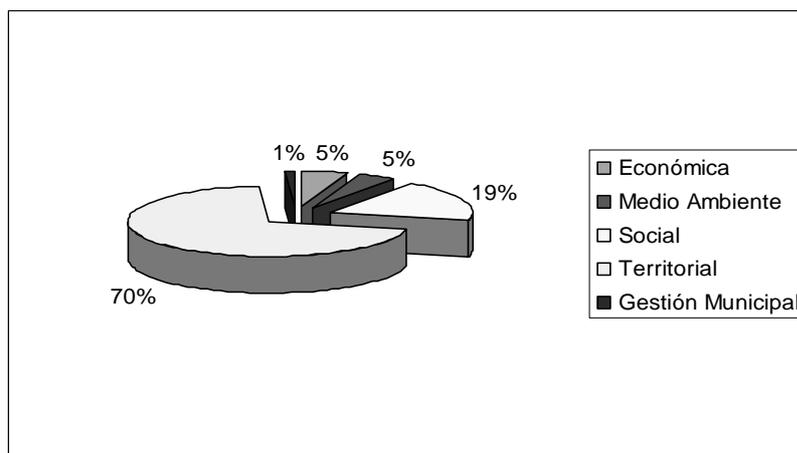
Para desarrollar la propuesta se definieron 168 iniciativas, la mitad de ellas estratégicas.

Distribución del Número Iniciativas del PLADECO por Área



Los recursos programados ascienden a M\$ 9.400.000 a utilizar en cinco años, y provendrán a fuentes de fondos concursables de instrumentos de inversión regional, Chile Deportes, CORFO, FOSIS, SERNAPESCA, Privados, municipales, entre otros.

Distribución de los recursos del Plan por áreas del Plan

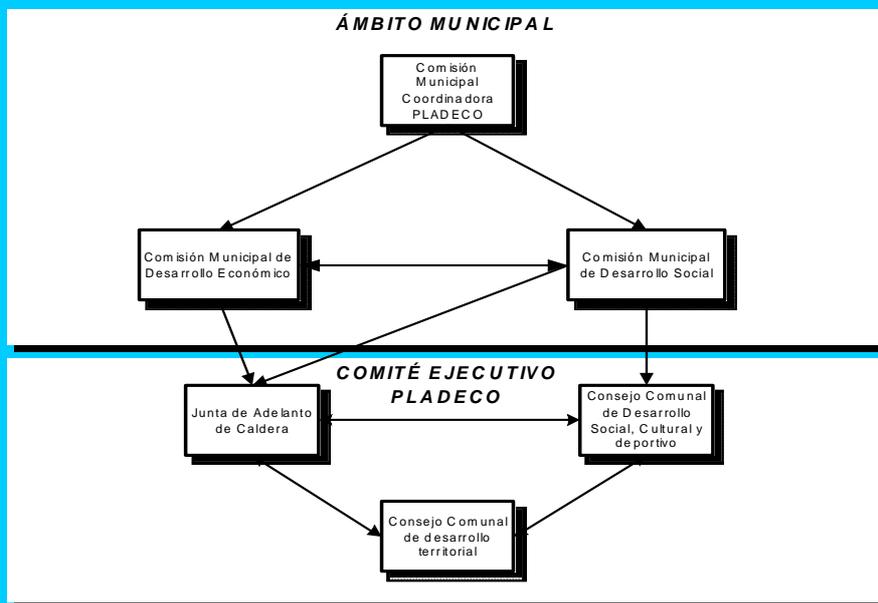


Cómo se ejecutará el PLADECO

Para ejecutar el PLADECO es necesario generar las siguientes instancia

De acuerdo con los criterios de participación del PLADECO se considera una institucionalidad formal para definir los roles de cada tipo de actor comunal. Se identifican dos grandes grupos, que deben estar debidamente articulados a través de relaciones de coordinación y apoyo mutuo. El diagrama siguiente muestra un esquema de relaciones entre el ámbito municipal y el ámbito comunal.

Relaciones institucionales para la implementación del PLADECO



Cómo se ejecutará el PLADECO

Comisión Municipal Coordinadora del PLADECO

Esta comisión tiene como función primordial ejercer el rol articulador y coordinador general de todas las actividades desarrolladas en la ejecución del PLADECO.

Ejerce además la función de asesoría técnica al Concejo Municipal en materias de planificación, evaluación y control de avance del PLADECO.

En esta entidad radican los sistemas de información asociados al PLADECO y se elaboran los informes de seguimiento, evaluación y control de avance.

Comisión Municipal de Desarrollo Económico

Esta comisión tiene como función primordial ejercer el rol articulador y coordinador las actividades relacionadas con el desarrollo económico y productivo del PLADECO.

Ejerce además la función de asesoría técnica a las demás entidades participantes en materias productivas y económicas.

En esta comisión deberá radicar también el enlace con los aspectos relacionados con el desarrollo territorial y de medio ambiente.

Comisión Municipal de Desarrollo Social

Esta comisión tiene como función primordial ejercer el rol articulador y coordinador las actividades relacionadas con el desarrollo social.

Ejerce además la función de asesoría técnica a las demás entidades participantes en materias sociales.

COMITÉ EJECUTIVO PLADECO

Junta de Adelanto de Caldera

Instancia formal de articulación de todos los agentes que participan en el desarrollo económico de la comuna de Caldera.

Se estructura con un Directorio y Comisiones de Trabajo permanentes.

Cómo se ejecutará el PLADECO

Consejo Comunal de Desarrollo Social

Su función principal es aglutinar a los actores comunales involucrados en el desarrollo social, de manera de establecer una contraparte activa a la gestión pública en este ámbito. Es la instancia de articulación entre los actores públicos y de la comunidad organizada.

Consejo Comunal de Desarrollo Territorial

Su función principal es aglutinar a los actores comunales involucrados en el desarrollo territorial y de medio ambiente, de manera de establecer una contraparte activa a la gestión pública en estos ámbitos. Es la instancia de articulación entre los actores públicos y de la comunidad organizada.

El proceso de implementación del PLADECO se hará de la siguiente forma:

Formalización de Alianzas Estratégicas

El Comité tendrá la responsabilidad de formalizar todas aquellas alianzas estratégicas definidas en la formulación del Plan, en los plazos de ejecución del Plan en que dicha alianza sea necesaria consolidar. Todas estas alianzas tendrán el propósito de desarrollar iniciativas o acciones definidas en el Plan.

Debemos formalizar alianzas estratégicas con:

- **Gobierno Regional**
 - **Servicio Nacional de Turismo**
 - **Chile Deportes**
 - **CONAMA**
 - **PROCHILE**
 - **CORFO**
 - **Consejo Regional de la Cultura**
 - **Colegio de Profesores de Caldera**
 - **ASIPEC**
 - **Secretaría de Bienes Nacionales**
 - **Unión de Juntas de Vecinos**
 - **Colegio Caldera**
 - **Colegio Padre Negro**
 - **Subdere**
 - **Otras**
-

Consulta ciudadana; iniciativas seleccionadas

Estas son las cinco Iniciativas más importantes que los calderinos priorizaron para el desarrollo de la comuna.

Iniciativas	Lugar
Incorporar especialidades médicas en el Centro de Salud, de acuerdo a las principales necesidades sanitarias de la población.	1°
Difundir las actividades acuícola, de pesca y turismo, para atraer inversiones, turistas y abrir nuevos mercados.	2°
Crear un Consejo Comunal de Educación, que vele por la calidad de la educación comunal.	3°
Dar importancia a la actividad portuaria como fuente de empleo.	4°
Modernizar el Complejo Deportivo Municipal, incorporando cancha con pasto sintético, iluminación, pista atlética, piscinas y otros.	5°

**Cronograma de Aplicación PLADECO
Año 2005**

LAS INICIATIVAS DEL PLAN, RECURSOS Y FUENTES DE RECURSOS

Las Iniciativas Educación son...

Tipo	Nombre iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estratégica	Creación Consejo Comunal de Educación.	Municipal	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	5.000
Estratégica	Creación de instancias de participación de la comunidad en la Educación	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Estratégica	Difusión de los programas y resultados de la educación comunal a la comunidad	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Estratégica	Elaboración de indicadores locales para el seguimiento y evaluación de la Educación comunal	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Estratégica	Formulación de Plan Estratégico de la Educación Comunal	Total	0	20.000	0	0	0	20.000
		MINIDUC	0	12.000	0	0	0	12.000
		Municipal	0	3.000	0	0	0	3.000
Estratégica	Incorporación a la malla curricular de materias relacionadas a la cultura local	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0

Las iniciativas de Educación son...

Tipo	Nombre iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estratégica	Programa de capacitación a los docentes municipales.	Total	0	15.000	15.000	15.000	15.000	60.000
		Municipal	0	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
		MINEDUC	0	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
Estratégica	Programa de becas para estudiantes de la especialidad de turismo	Privados	0	8.000	8.000	12.000	12.000	40.000
Estratégica	Programa de becas para estudiantes de las áreas de acuicultura y pesca	Privados	0	8.000	8.000	12.000	12.000	40.000

Las iniciativas de Cultura son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
General	Adquisición de instrumentos musicales Agrupación Cantares Del Mar	Total	0	0	0	0	0	1000
		Privados	0	500	0	0	0	500
		Municipal	0	500	0	0	0	500
Estratégica	Creación Consejo Comunal de Cultura	Total	6000	6000	6000	6000	6000	30000
		FONDART	2000	3000	3000	3000	3000	14000
		Privados	4000	3000	3000	3000	3000	16000
Estratégica	Creación de las Fiestas Culturales de Caldera.	Total	0	37500	37500	37500	37500	150000
		Municipal	0	20000	20000	20000	20000	80000
		Privados	0	17500	17500	17500	17500	70000
Estratégica	Estudio de perfil histórico cultural de Caldera.	FONDART	0	10000	0	0	0	10000
General	Pueblito artesanal en Caldera	Total	0	0	20000	0	0	20000
		FOSIS	0	0	15000	0	0	15000
		Privados	0	0	5000	0	0	5000

Las iniciativas de Cultura son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estratégica	Plan Estratégico de la Cultura	Total	0	15000	0			15000
		Municipal	0	5000	0	0	0	5000
		FONDART	0	5000	0	0	0	5000
		Privados	0	5000	0	0	0	5000
Estratégica	Apoyo al proyecto Parque y Museo Paleontológico de Caldera.	FNDR	0	0	125000	125000	0	250000
General	Programa de capacitación en cerámica y orfebrería para agrupaciones de artesanos	FOSIS	0	2500	0	0	0	2500

Iniciativas de Desarrollo Comunitario son...

Tipo	Iniciativas	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
General	Ampliación Sede Junta de Vecinos Caldera Antiguo	IRAL	0	0	0	2500	0	2500
General	Ampliación sede social Junta De Vecinos Manuel Orella	IRAL	0	0	0	12600	0	12600
General	Aplicar programas habitacionales para el mejoramiento de viviendas de Ampliación Oriente	MINVU	0	48000	80000	96000	96000	320000
Estratégica	Capacitación en técnicas de organización y participación de la comunidad: "Cómo la comunidad participa en la organización	FOSIS	2000	2000	2000			6000
General	Cierre perimetral sede Junta de Vecinos Ampliación Oriente	IRAL	0	2600	0			2600
Estratégica	Cómo las organizaciones asumirán el PLADECO	S/Fuente	0	0	0	0	0	0
General	Construcción y habilitación Jardín infantil familiar	FNDR	0	57000	0			57000
General	Creando opciones de entretención para los jóvenes	FOSIS	0	500	500	500	500	2000
General	Equipamiento de maquinas de coser Centro De Madres Manuel Orella	FOSIS	0	1500	0			1500

Las iniciativas de Desarrollo Comunitario son ...

Tipo	Iniciativas	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estratégica	Formación de dirigentes jóvenes para asumir cargos en las organizaciones funcionales y territoriales.	FOSIS	0	1500	1500			3000
Estratégica	Fortalecimiento de las organizaciones funcionales y territoriales.	FOSIS	1000	1000	1000	1000	1000	5000
General	Incorporar a los adultos mayores del sector de Manuel Orella a la Junta de Vecinos	S. Fuente	0		0			0
Estratégica	Plan Estratégico de las organizaciones funcionales y territoriales.	Municipal	0	4000	0	0	0	4000
General	Programa de capacitación en corte y confección	FOSIS	600	0	0	0	0	600
General	Programa de talleres para niños de entre 2 A 12 años	Municipal	0	0	1500	0	0	1500

Las iniciativas de Deportes son ...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estratégica	Consolidación del Consejo Local de Deportes	Total	1000	3000	2000	2000	2000	10000
		Chile Deporte	0	1000	1000	1000	1000	4000
		Municipal	500	1000	500	500	500	3000
		Privado	500	1000	500	500	500	3000
General	Construcción cancha de fútbol femenino	Chile Deportes	0	0	22000	0	0	22000
General	Construcción de multicancha en sector de Ferrocarril con Salinas	Chile Deportes	0	23000	0	0	0	23000
General	Construcción multicancha iluminada y cierre perimetral Complejo Deportivo	Chile Deportes	0	13900	0	0	0	13900
General	Construcción Multicancha Iluminada Y Cierre Perimetral Sector Las Estaciones	Chile Deportes	0	0	13900	0	0	13900
General	Diseño logotipo agrupación ANDABA	Privados	1000		0	0	0	1000

Las iniciativas de Deporte son ...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estratégico	Formulación de un Plan Estratégico de Desarrollo del Deporte de Caldera	Chile Deportes	0	0	10000	0	0	10000
General	Gestión para la obtención de personalidad jurídica Agrupación ANDABA.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
General	Gestionar auspicio para adquisición de equipamiento deportivo.	S/ Fuente	0	0	0		0	0
General	Mejoramiento multicancha sector Bellavista	Chile Deportes	0	8000	0	0	0	8000
Estratégico	Modernización del complejo deportivo municipal	Chile Deportes	0	150000	150000	150000		450000
Estratégico	Prácticas deportivas en la Playa	Chile Deportes	0	3750	3750	3750	3750	15000
General	Programa de fomento del fútbol femenino	Chile Deportes	0	1000	1000	1000	1000	4000

Las iniciativas de Salud son ...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estratégicas	Creación de alianzas estratégicas con el sector privado para consolidar los servicios ofrecidos por la Clínica Básica	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Estratégica	Incorporación de especialidades médicas, de acuerdo a las necesidades de la población.	Total	0	25000	25000	25000	25000	100000
		Municipal	0	10000	10000	10000	10000	40000
		Privados	0	15000	15000	15000	15000	60000
Estratégicas	Programa de mejoramiento de calidad de atención a los usuarios y mejoramiento de la percepción de la comunidad.	Municipal	800	800	800	800	800	4000
Estratégica	Programa de promoción y prevención de la salud.	MINSAL	0	2500	2500	2500	2500	10000
Estratégica	Programa de capacitación a funcionarios y profesionales de clínica básica.	MINSAL	0	5000	5000	5000	5000	20000

Las iniciativas de Seguridad Ciudadana son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estratégica	Constitución del Consejo de Seguridad Ciudadana de Caldera	Municipal	0	1250	1250	1250	1250	5000
Estratégica	Policía de Investigaciones de Chile en Caldera	S/Fuente	0	0	0	0	0	0
Estratégica	Programa Caldera ciudad confiable	MINTER	1000	1000	1000	1000	1000	5000
Estratégica	Programa de seguridad ciudadana a la comunidad organizada	MINTER	4000	4000	4000	4000	4000	20000
Estratégica	Sistema de información geográfica de apoyo a la gestión de seguridad ciudadana	MINTER	0	3000	0			3000

Las iniciativas de turismo son ...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2.007	2008	2009	Total
General	Asistencia técnica para la creación de una microempresa turístico- cultural	FOSIS	0	3.000	0	0	0	3.000
Estratégica	Fortalecimiento de la Cámara de Turismo de Caldera	Privados	2000	0	0	0	0	2.000
Estratégica	Giras tecnológicas de turismo	Total	0	8000	8000	12000	12000	40000
		Privados	0	3.000	3.000	4.000	4.000	14.000
		CORFO	0	5.000	5000	8000	8000	26.000
General	Habilitación zona de camping sector El Chango	FOSIS	0	0	8000	0	0	8.000
General	Habilitación zona de camping sector Punta Obispito	FOSIS	0	0	8.000	0	0	8.000
General	Habilitar zona de camping sector Punta Frodden	FOSIS	0	0	8000	0	0	8.000
Estratégica	Oficina de turismo comunal	Total	6200	6200	6.200	6200	6200	31.000
		Municipal	0	3.000	3000	3000	3000	12.000
		Privados	6.200	3200	3200	3200	3200	19.000

Las iniciativas de Turismo son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2.007	2008	2009	Total
Estratégica	Plan estratégico de turismo comunal	Privados	0	20.000	0	0	0	20.000
Estratégica	Programa de difusión de Caldera	Total	0	5000	5.000	5000	5000	20.000
		Municipal	0	3000	3.000	3000	3000	12.000
		Privados	0	2000	2000	2000	2000	8000
General	Programa de formación de jóvenes en las actividades de turismo	Total	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	5.000
		Privados	1000	700	700	700	700	3.800
		Municipal	0	300	300	300	300	1.200

Las iniciativas Comercio son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
General	Adquisición módulos de venta "tipo mecano" para feria itinerante	FOSIS	0	2000	0	0	0	2.000
General	Construcción de módulos de artesanía	FOSIS	0	1200	0	0	0	1200
General	Equipamiento de local comida típica	FOSIS	0	2000	0	0	0	2000
Estratégica	Estudio de preinversión de la construcción de un mercado para Caldera.	FOSIS	0	0	25000	0	0	25000

Las iniciativas Económicas son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estratégica	Constitución de la Junta De Adelanto de Caldera	Total	16000	16000	16000	16000	16000	80000
		CORFO	8000	11000	11000	11000	11000	52000
		Privados	8000	3000	3000	3000	3000	20000
		Municipal	0	2000	2000	2000	2000	8000
Estratégica	Coordinación actores de turismo, pesca, acuicultura y medio ambiente para complementar acciones y dirimir conflictos	S fuente	0	0	0	0	0	0
Estratégica	Creación de un fondo concursable municipal sectorizado por áreas prioritarias	Municipal	0	3000	3000	3000	3000	12000
General	Programa De Capacitación Para Microempresarios	FOSIS	0	3500	3500	0	0	7000
Estratégica	Programa De Captura De Nuevos Mercados Y Atracción De Inversiones Para El Sector Pesquero Y Acuicola	Total	0	12000	12000	18000	18000	60000
		CORFO	0	8000	8000	12000	12000	40000
		Privados	0	4000	4000	6000	6000	20000

Las iniciativas de Pesca y Acuicultura son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Estratégica	Plataforma de investigación y desarrollo para la acuicultura (Preinversión)	Total	0	0	25000	0	0	25000
		Privados	0	0	5000	0	0	5000
		CORFO	0	0	20000	0	0	20000
Estratégica	Programa de capacitación para la pesca artesanal (I)	SERNAPESCA	0	2500	2500	2500	2500	10000
Estratégica	Programa de capacitación para la pesca artesanal (II)	SERNAPESCA	0	4250	4250	4250	4250	17000
Estratégica	Programa de gestión para la administración de la infraestructura pesquera artesanal del Puerto de Caldera	SERNAPESCA	0	0	4000	0	0	4000
General	Adquisición de camión para el traslado de productos del Sindicato de Puerto Viejo	Total	0	20.000	0	0	0	20.000
		FOSIS	0	15000	0	0	0	15000
		Privados	0	5000	0	0	0	5000
General	Adquisición de embarcación para el Sindicato de Barranquilla	SERNAPESCA	0	4000	0	0	0	4000

Las iniciativas de Pesca y Acuicultura son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
General	Adquisición de embarcación para el Sindicato Puerto Viejo	SERNAPESCA	0	0	4000	0	0	4000
General	Adquisición de embarcación Sindicato SICAPUL	SERNAPESCA	0	0	3000	0	0	3000
General	Adquisición de redes Sindicato SIBUCAL	SERNAPESCA	0	0	3000	0	0	3000
General	Adquisición trajes de buceo	FOSIS	0	1200	0	0	0	1200
General	Campaña de difusión de los beneficios de la proliferación de micro algas,	Privados	2000	0	0	0	0	2000
General	Cierre perimetral planta de proceso SIFROMAR	IRAL	0	0	1000	0	0	1000
General	Construcción de bodega para el Sindicato de Puerto Viejo	SERNAPESCA	0	0	4000	0	0	4000
General	Estudio de preinversión para la construcción del muelle en Barranquilla	SERNAPESCA	0	0	4000	0	0	4000
General	Estudio de preinversión para la construcción del muelle en Puerto Viejo	SERNAPESCA	0	15000	0	0	0	15000

Las iniciativas de Pesca y Acuicultura son ...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
General	Experiencia piloto equipamiento de artes de pesca para embarcaciones artesanales	SERNAPESCA	0	0	4000	0	0	4000
General	Experiencia piloto equipamiento tecnológico para embarcaciones artesanales.	SERNAPESCA	0	5.000	0	0	0	5.000
General	Implementación sistema de vigilancia área de manejo Sindicato Torres del Inca	SERNAPESCA	0	0	8000	0	0	8000
General	Obtención de terrenos para Sindicato de Algueros	Privados	0	0	0	0	0	0
General	Construcción sede social Sindicatos SICAPUL y Punta Frodden	FOSIS	0	0	0	7000	0	7000
General	Estudio de preinversión para la construcción del muelle de SIBUCAL	SERNAPESCA	0		15000	0	0	15000

Las iniciativas de Desarrollo Territorial e infraestructura son ...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL
General	Alumbrado público en calles Edward - Wheelgriht – Cifuentes – Montt – Plaza Las Americas – Gallo - Pasaje Fresia Cortes – Ossa Varas – Ossa Cerda	IRAL	0	8.000	0	0	0	8.000
Estratégica	Constitución de Comité Ejecutivo para la formulación del Plan Regulador de Caldera	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Estratégica	Construcción Acceso Ruta 5 a Caldera	MOP	0	0	640.000	1.280.000	1.280.000	3.200.000
Estratégica	Construcción de Costanera de Caldera, Playa Brava	MOP	0	0	500.000	400.000		900.000
Estratégica	Construcción Plaza Cultural Gabriela Mistral	IRAL	0	0	100.000	100.000	100.000	300.000
General	Creación Espacio Cultural Juvenil de Multipropósito	IRAL	0	0	0	75.000	75.000	150.000
Estratégica	Definición de normas de ornato para darle identidad a la ciudad	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Estratégica	Definición de normas para regularizar la arquitectura de Caldera	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0

Las iniciativas de Desarrollo Territorial e Infraestructura son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL
General	Estudio de factibilidad de alcantarillado Pasaje Cirilo Antivilo	Municipal	0	15.000	0	0	0	15.000
General	Gestión para asegurar alumbrado público Avda. Bernardo O'Higgins	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
General	Iluminación juegos infantiles entre calle Arica y Copiapó	Municipal	0	1.500	0	0	0	1.500
General	Instalación de grifos en sector San Pedro con Manuel Blanco Encalada – Copiapó esquina Atacama	IRAL	0	5.000	0	0	0	5.000
General	Instalación de poste alumbrado público entre las calles San Pedro y Caserón	Municipal	0	1.000	0	0	0	1.000
General	Instalación de poste alumbrado público Pasajes Sector Caldera Antiguo	Municipal	0	1.000	0	0	0	1.000
General	Instalación de señalética en diversas calles de la comuna	IRAL	0	5.000	0	0	0	5.000
General	Instalación de señálicas para áreas de manejo Obispito y Caleta Obispito	SERNAPESCA	0	4.500	0	0	0	4.500

Las iniciativas de Desarrollo Territorial e Infraestructura son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL
General	Instalación de un teléfono público	IRAL	0	1.000	0	0	0	1.000
General	Instalación subestación trifásica	IRAL	0	0	4.500	0	0	4.500
General	Mejoramiento acceso área de manejo sector Punta San Francisco	MOP	0	5.000	0	0	0	5.000
General	Mejoramiento acceso planta de procesos SIFROMAR	MOP	0	2.500	0	0	0	2.500
General	Mejoramiento de los accesos a área de manejo "Punta Frodden"	MOP	0	0	8.000	0	0	8.000
General	Mejoramiento de los accesos a áreas de manejo "Punta Obispito" y "Caleta Obispito"	MOP	0	0	25.000	0	0	25.000
General	Normalización y regularización de los territorios ocupados por las actividades productivas de la comuna	S/Fuente	0	0	0	0	0	0
General	Parque de juegos infantiles entre Angel Scola e I. Nueva.	IRAL	0	2.000	0	0	0	2.000
General	Parque de recreación en sector la Piña con Rodillo	IRAL	0	0	2.000	0	0	2.000

Las iniciativas de Desarrollo Territorial e Infraestructura son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL
General	Pavimentación de calles sector Caldera Alto Sur	ISAR	0	0	43.000	42.000	0	85.000
General	Pavimentación de calles sector Manuel Orella	ISAR	0	0	40.000	80.000	80.000	200.000
General	Pavimentación en el sector ampliación Oriente (casco antiguo de Caldera)	ISAR	0	0	0	30.000	0	30.000
General	Pavimentación en el sector de Las Estaciones	ISAR	0	0	50.000	50.000	0	100.000
General	Pavimentación participativa sector Caldera antigua	Chile Barrios	0	0	45.000	0	0	45.000
General	Pavimentación en el sector Bellavista	ISAR	0	0	48.000	96.000	96.000	240.000
General	Prolongación del Paseo Peatonal sector Ferrocarril	ISAR	0	0	44.000	88.000	88.000	220.000
General	Red de alcantarillado sector Alto Sur (Estudio de factibilidad)	S/Fuente	0	0	0	0	0	0

Las iniciativas de Desarrollo Territorial e Infraestructura son...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL
Estratégica	Recuperación Anfiteatro y su entorno	FNDR	0	0	40.000	40.000	40.000	120.000
Estratégica	Paseo Peatonal Wheelwright	FNDR	0	0		250.000	250.000	500.000
Estratégica	Mejoramiento sector Ruta Padre Negro	FNDR	0	0		100.000	100.000	200.000
Estratégica	Remodelación Escuela Manuel Orella	FNDR	0	20.000	20.000	0	0	40.000
General	Mejoramiento alumbrado público	FNDR	0	50.000	100.000	0	0	150.000

Las iniciativas de Medio Ambiente son ...

Tipo	Iniciativa	Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Total
General	Contenedores para basura sector de Bahía Inglesa	Municipal	0	2000	0	0	0	2000
Estratégica	Control de caninos y tenencia de mascota responsable	Total	2000	2000	2000	2000	2000	10000
		MINSAL	1000	1000	1000	1000	1000	5000
		Municipal	1000	1000	1000	1000	1000	5000
Estratégica	Creación de organismo de amparo a los perros vagos	Privados	0	5000	3000	3000	3000	14000
General	Premio honorífico al cuidado y protección del Medio Ambiente	Municipal	0	0	0	0	0	0
Estratégica	Relleno sanitario moderno para la recolección de residuos de hogares e industrias	Total	20000	80000	100000	100000	100000	400000
		Municipal	20000	40000	0	0	0	60000
		FNDR	0	40000	100000	100000	100000	340000
General	Señalética educativa en pro del Medio Ambiente	Municipal	0	3000	3000	3000	0	9000

Las iniciativas de fortalecimiento de Gestión Municipal son ...

Tipo	Iniciativas	Fuentes	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Operaciones	Aplicar el Plan Estratégico Municipal.	Municipal	0	0	20000	0	0	20000
Organizaciones	Aplicar estudio de desarrollo organizacional en el Municipio.	Municipal	0	4500	0	0	0	4500
Financiera	Aplicar programas de apoyo y fiscalización tendientes a incentivar la formalización de actividades económicas.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
R Humanos	Aplicar programas de capacitación en administración de personal al cuerpo directivo y de jefaturas.	Municipal	0	0	2500	0	0	2500
R Humanos	Aplicar programas de capacitación en administración de recursos humanos en el área de personal.	Municipal	0	2500	0	0	0	2500

Las iniciativas de fortalecimiento de la gestión municipal son...

Tipo	Iniciativas	Fuentes	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Operaciones	Aplicar un estudio que defina el desarrollo tecnológico del municipio en función de las funciones y desafíos del municipio.	Municipal	0	2000	0	0	0	2000
Financiera	Aplicar un programa de capacitación a funcionarios relacionados con la generación de iniciativas de inversión con fuentes alternativas de financiamiento y formulación De proyectos para fondos concursables alternativos.	Municipal	0	2500	0	0	0	2500
Organizaciones	Aplicar un programa de desarrollo de los instrumentos de administración organizacional.	Municipal	0	0	0	0	0	0

Las iniciativas de fortalecimiento de gestión Municipal son ...

Tipo	Iniciativas	Fuentes	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Operaciones	Aplicar un programa de regularización y estandarización de Software.	Municipal	0	5000	5000	0	0	10000
R Humanos	Capacitar al área de recursos humanos en detección de necesidades de capacitación y diseño de sistemas de capacitación.	Municipal	0	1000	1000	0	0	2000
R Humanos	Definir políticas de capacitación	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Financiera	Definir tarifas estándares para los derechos municipales formalizar procesos de cobro.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
R Humanos	Desarrollar e implementar políticas de recursos humanos.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Financiera	Desarrollar programas de incremento de ingresos municipales.	Municipal	0	10000	0	0	0	10000
Organizaciones	Diseñar y aplicar sistemas de planeación y programación por objetivos.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
R Humanos	Diseñar y aplicar un sistema de comunicaciones internas.	Municipal	0	1500	0	0	0	1500

Las iniciativas de fortalecimiento de la gestión municipal son ...

Tipo	Iniciativas	Fuentes	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Financiera	Establecer un cuerpo técnico asesor para la negociación de recursos con fuentes externas.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Financiera	Formalizar políticas municipales y criterios de definición y cobro de patentes.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Operaciones	Implementar las políticas informáticas del Municipio.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0

Las iniciativas de fortalecimiento de Gestión Municipal son ...

Tipo	Iniciativas	Fuentes	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Operaciones	Implementar políticas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Financiera	Implementar políticas financieras municipales.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Financiera	Incorporar herramientas informáticas que apoyen la gestión presupuestaria.	Municipal	0	0	3000	0	0	3000
R Humanos	Incorporar recursos calificados en el área de Recursos Humanos.	Municipal	0	8000	8000	8000	8000	32000
Operaciones	Realizar estudios de racionalización y Adecuación de la infraestructura física del Municipio.	Municipal	0	0	0	4000	0	4000
Financiera	Realizar un estudio de racionalización de gastos del Municipio.	Municipal	0	4500	0	0	0	4500
Financiera	Rediseñar el proceso presupuestario municipal y establecer mecanismos de control de ejecución.	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0

Las iniciativas de fortalecimiento de gestión municipal son ...

Tipo	Iniciativas	Fuentes	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Organizaciones	Creación Departamento de Cultura	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Organizaciones	Creación de Departamento de Deportes	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0
Organizaciones	Creación de Departamento de Salud Ambiental	S/ Fuente	0	0	0	0	0	0

El éxito del Pladeco de Caldera depende de...

- ❖ La capacidad de gestión del municipio
- ❖ La visión de futuro de las autoridades municipales
- ❖ La perseverancia de los actores en la consecución de los objetivos
- ❖ La efectiva participación de los actores comunales
- ❖ El amor a Caldera